

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA



Evaluación del Periodo del Plan Estratégico Institucional 2018-2020

INFORME FINAL

Arequipa, diciembre de 2020

Contenido

I. CONTEXTO

1. Global	6
1.1. Tendencias mundiales en curso.	6
1.2. Cambios y ajustes de las tendencias mundiales a consecuencia del Covid-19	7
1.2.1. <i>Somos una sola humanidad, que comparte la misma casa común.</i>	7
1.2.2. <i>El mercado no resolvía la desigualdad de oportunidades y brechas sociales.</i>	8
1.2.3. <i>El estado existe para garantizar los derechos de los ciudadanos, impedir inequidades, generar la igualdad de oportunidades y salvaguardar el bien común.</i>	8
1.2.4. <i>Un importante salto en la demanda y uso de tecnologías de comunicación e información y digitalización de los servicios públicos y privados.</i>	10
1.2.5. <i>Una oportunidad para repensar un humanismo global post pandemia con sentido de cooperación, solidaridad y fraternidad basada en la confianza en las personas y en la ciencia.</i>	10
1.2.6. <i>Cambios profundos en la estructura social y en sus formas de organización.</i> ...	11
2. NACIONAL.....	11
2.1. Crisis política, corrupción generalizada y estancamiento de la economía nacional... ..	11
2.2. Consecuencias del Covid-19: respuesta y consecuencias.	14
3. LOCAL.	15
3.1. Renovación de autoridades locales y disminución de la inversión pública y privada.	15
3.2. Arequipa frente a la pandemia del Covid-19.	17
4. UNIVERSIDADES.	18
4.1. Las crecientes tendencias globales en la educación superior y universitaria.....	18
4.2. Las universidades frente al Covid-19	19
4.3. Las respuestas de las universidades peruanas al Covid-19.....	20
5. LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA.	22
5.1. Aprendiendo a gestionar la incertidumbre ante el avance científico y tecnológico de un mundo globalizado.....	22
5.2. Respuesta a la crisis del COVID 19 desde su visión y estrategia, con claridad y agilidad.	23
5.2.1. <i>La respuesta desde lo académico.</i>	23
5.2.2. <i>La respuesta desde la responsabilidad social universitaria</i>	24
5.2.3. <i>La respuesta desde la proyección universitaria.</i>	24
5.2.4. <i>La respuesta desde la gestión administrativa y de gobierno.</i>	24
5.2.5. <i>El aporte a la reactivación económica.</i>	25

II. LOGROS

1.	OEI 01: <i>Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios</i> .	26
1.1.	AEI 01.01: <i>Plan Curricular de estudios actualizados y contextualizados en investigación y responsabilidad social para los estudiantes universitarios</i>	26
1.2.	AEI 01.02: <i>Programa de estudios generales, reformulado para la formación profesional de los estudiantes</i>	28
1.3.	AEI 01.03 <i>Programa de soporte a la acreditación permanente y sostenible de las escuelas profesionales de la universidad</i>	28
1.4.	AEI 01.04: <i>Apoyo académico integral a los estudiantes universitarios</i>	29
1.5.	AEI 01.05: <i>Programa de obtención de grados (maestría y doctorado) implementado y promovido para los docentes</i>	30
1.6.	AEI 01.06: <i>Programa de mejoramiento de competencias de desempeño implementado para los docentes universitarios</i>	30
1.7.	AEI 01.07: <i>Programa de formación y actualización de postgrado implementado para profesionales egresados</i>	32
1.8.	AEI 01.08: <i>Plan de estudios desarrollado sobre la inserción en el mercado laboral de los egresados universitarios</i>	32
1.9.	AEI 01.09: <i>Programas de formación especializada desarrollados para los actores del proceso educativo</i>	33
1.10.	AEI 01.10: <i>Programa de gestión del conocimiento con TIC desarrolladas para la comunidad universitaria</i>	34
1.11.	AEI 01.11: <i>Ambientes de aprendizaje equipados e implementados para la comunidad académica</i>	34
2.	OEI 02: <i>Realizar y promover la investigación científica, tecnológica, humanística en la comunidad universitaria</i>	39
2.1.	AEI 02.01: <i>Proyectos de investigación desarrollados y ejecutados para la comunidad académica</i>	39
2.2.	AEI 02.02: <i>Centros de investigación con moderno equipamiento implementados para la comunidad universitaria</i>	41
1.1.	AEI 02.03: <i>Centro de producción experimental implementado para la comunidad universitaria</i>	42
1.2.	AEI 02.04: <i>Semilleros de investigación implementados para los estudiantes universitarios</i>	43
1.3.	AEI 02.05: <i>Producción intelectual publicada en revistas especializadas para la comunidad científica</i>	43
1.4.	AEI 02.06: <i>Fondos de investigación concursables priorizados para la comunidad académica</i>	44
1.5.	AEI 02.07: <i>Programa de transferencia, innovación científica y tecnológica desarrollado para los docentes</i>	45
3.	OEI 03: <i>Fortalecer la extensión y proyección social para la comunidad universitaria</i>	50

3.1.	AEI 03.01: Programa de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la comunidad universitaria.....	50
3.2.	AEI 03.02: Programa de voluntariado promovido entre los estudiantes para mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria.....	52
3.3.	AEI 03.03 Programa de responsabilidad social implementado en la comunidad universitaria.	52
4.	OEI 04: <i>Reducir la vulnerabilidad de riesgo ante desastres que afecten a la población universitaria</i>	55
4.1.	AEI 04.01: Plan de prevención y atención de desastres en forma oportuna para la comunidad universitaria.	55
4.2.	AEI 04.02: Sistema de prevención y gestión del riesgo desarrollado y difundido para la población universitaria.....	55
4.3.	AEI 04.03 Plan de rehabilitación y reconstrucción desarrollado frente a la ocurrencia de emergencias o desastres en la universidad.	56
5.	OEI 05: <i>Mejorar la gestión institucional</i>	58
5.1.	AEI 05.01: Licenciamiento de la universidad para el aseguramiento de la calidad en el servicio de formación de profesionales.	58
5.2.	AEI 05.02: Implementar el sistema integrado de gestión institucional con enfoque por procesos para la comunidad universitaria.....	58
5.3.	AEI 05.03: Sistema de aseguramiento de calidad consolidado en todos los organismos de la universidad a favor de los estudiantes.	59
5.4.	AEI 05.04: Convenios interinstitucionales nacionales e internacionales, promovidos para la comunidad universitaria.	60
5.5.	AEI 05.05: Fortalecimiento de las capacidades permanente del personal administrativo.	62
III. CONCLUSIONES		
1.	Sobre los resultados globales.....	64
2.	Sobre los resultados por cada uno de los objetivos.....	65
3.	Sobre el proceso de planificación	66
IV. PROPUESTAS DE MEJORA		
1.	ACCIONES IRREVERSIBLES	67
2.	ACCIONES ESTRATEGICAS A EJECUTAR DE INMEDIATO.....	67
3.	ACCIONES PENDIENTES EN EL MARCO DE LA REACTIVACION POST CONFINAMIENTO.	68
V. RECOMENDACIONES		
1.	Sobre el rumbo estratégico de la Unsa	69
2.	Sobre la Planificación Estratégica.....	69
3.	Sobre la Planificación Operativa	69
4.	Sobre el proceso de mejora continua	69
5.	Sobre lo académico	70

6. Sobre la Investigación	70
7. Sobre la acreditación.....	70
8. Sobre la Gestión Administrativa.....	71
9. Sobre la sostenibilidad de la reforma	71

I. CONTEXTO

1. Global

1.1. Tendencias mundiales en curso.

El cambio climático y la irrupción creciente de la inteligencia artificial son indefectiblemente dos de las principales y más importantes tendencias que marcan el desarrollo de la humanidad.

Por un lado, durante estos últimos años, se ha incrementado exponencialmente el impacto económico, humano, ambiental y social del **cambio climático**; lo que ha traído consigo una serie de tendencias paralelas cuyo comportamiento ha ido en aumento, como por ejemplo la mayor producción, demanda y consumo de productos orgánicos con certificaciones ambientales. Esto va acompañado de la búsqueda de una **nueva matriz energética** en la energía solar y el gas natural así como de la conciencia práctica en el uso y cuidado de los recursos naturales, principalmente el agua.

De otro lado, cada vez es más intensa la irrupción de la **inteligencia artificial** en la automatización de vehículos/maquinarias y en las capacidades humanas en base a algoritmos para la toma de decisiones, resolución de problemas, aprendizaje, pensamiento lógico, realización de tareas, etc. También, se generaliza la **biometría del comportamiento** combinando una gran base de datos con la inteligencia artificial para identificar y conocer las características y preferencias de las personas.

Finalmente, la **incorporación creciente de las TIC en los procesos de aprendizaje**, formación de los docentes y en los instrumentos de soporte académico. Todo lo cual está llevando a una **precariedad en el trabajo**, particularmente juvenil y a la exigencia de nuevas competencias laborales que son los nuevos retos en la formación de profesionales en las universidades.

Ahora bien tampoco hay que dejar de considerar:

- 1) El incremento del **proceso de urbanización** en el desarrollo de los territorios, los cambios significativos en la **estructura demográfica** y la construcción de identidades multiculturales.
- 2) El incremento del **comercio internacional** en la cuenca del Asia-Pacífico y la creciente conducta **preferencial por los servicios** de calidad en contraposición a la adquisición o posesión de propiedad de las cosas.

- 3) Y, finalmente, el **crecimiento de la clase media y media baja** con enormes expectativas y demandas de mejora de su calidad de vida, lo que a su vez incrementa formas de participación ciudadana, debilita la representación democrática y genera peligrosos **populismos de izquierda o de derecha**.

1.2. Cambios y ajustes de las tendencias mundiales a consecuencia del Covid-19

La pandemia del Covid-19 ha tenido y tiene impactos y consecuencias gravitantes en todos los ámbitos de la vida de la vida humana; lo que a su vez ha puesto en evidencia que:

1.2.1. *Somos una sola humanidad, que comparte la misma casa común.*

La pandemia del Covid-19 ha puesto en evidencia el grado de globalización del mundo actual. Una pandemia que empezó en el lejano pueblo de Wuhan en China en noviembre el año pasado, en marzo estaba extendida en todo el mundo. Ello lleva a la reflexión sobre:

- La renovación del concepto y sentido de una humanidad con un solo destino común.
- La limitación de los organismos supranacionales (ONU y otros organismos bilaterales y multilaterales) para desarrollar una agenda prospectiva a los países miembros.
- La oportunidad para la reformulación de pactos y alianzas internacionales sustentada en una agenda universal sobre el futuro del planeta, la universalidad de la ciencia, la salud, las comunicaciones, el acceso a recursos y bienestar de las personas.
- El incremento de la desigualdad entre los países en base a su capacidad tecnológica y respuesta sanitaria.
- El resurgimiento de los controles fronterizos, los nacionalismos sanitarios y políticas migratorias excluyentes y discriminatorias.
- La crisis del multilateralismo y el aumento del predominio mundial de los países de Asia y de China dentro de un mundo aún multipolar.
- La revalorización de las políticas ambientales, de preservación de los recursos naturales (agua) y búsqueda de nuevas fuentes de energía limpia.

1.2.2. *El mercado no resolvía la desigualdad de oportunidades y brechas sociales.*

La pandemia puso en evidencia que el llamado modelo neoliberal de una economía de libre mercado, no era tal. El mercado es controlado por los grandes monopolios cuyo interés de lucro incrementaron la desigualdad al interior de las naciones. Por ello hoy:

- Se cuestiona el futuro del capitalismo, del liberalismo económico y del libre mercado para resolver las necesidades humanas.
- Se generan propuestas económicas y políticas para contrarrestar los efectos del capitalismo salvaje como: capitalismo con rostro humano, valor comparado, responsabilidad social empresarial, competitividad social.
- Empieza a existir una mejor comprensión del desarrollo sostenible, inclusión social, el trabajo decente y la seguridad humana.
- Se da mayor importancia a la incorporación del factor de gestión de riesgos de desastres y resiliencia en el desarrollo económico, social y ambiental.
- Se revalora las pequeñas y medianas unidades de servicios y comercio en espacios cercanos a las viviendas (barrios), además de la introducción de mecanismos de *maker economy* en las pequeñas unidades de negocio.
- Se busca la modernización de la movilidad pública en camino a la electromovilidad y otras formas de movilidad sostenible.
- Se produce una reingeniería de los procesos de gestión administrativa incorporando formas de trabajo remoto (teletrabajo).
- Se busca la democratización del sistema financiero para la bancarización, la inclusión financiera y la disminución de uso de efectivo (banca y pagos por internet).
- Se reorganiza la cadena de suministro de bienes y servicios para mercados, empresas y familias y la inclusión del canal online (e-commerce).

1.2.3. *El estado existe para garantizar los derechos de los ciudadanos, impedir inequidades, generar la igualdad de oportunidades y salvaguardar el bien común.*

Las concepciones neoliberales del desarrollo redujeron el rol del estado, simplificándolo a la dación de los servicios básicos, apostando inclusive a favor de su privación a fin de lograr una mayor eficiencia a través de la competencia en un libre mercado. Ello precarizó los servicios públicos, de salud y educación, y dejó desprotegida a la mayoría de la población. A consecuencia de la pandemia se ha puesto en evidencia:

- La necesidad de una mayor presencia reguladora del Estado en función del bien común y de protección de sectores más vulnerables.
- La ineficacia del centralismo para responder a una crisis nacional y la inoperancia territorial de las competencias de los niveles de gobierno
- La mayor comprensión de la dinámica del territorio, el alineamiento (nacional/regional) de la planificación de su desarrollo y la gestión por zonificaciones funcionales y eficaces.
- La incorporación urgente en los planes de desarrollo territorial del factor de riesgos de desastres naturales, la prevención, la resiliencia y la reconstrucción.
- La comprensión de que el plan de desarrollo estratégico es del territorio y expresa la visión del conjunto de los actores y no sólo del estado.
- La urgencia de la modernización, ampliación y eficiencia de las políticas públicas y sistemas de salud preventiva y la seguridad social.
- La universalización, de la modernización tecnológica, cobertura eficiencia y mejora en la calidad de la educación pública.
- La inversión en la digitalización y empleo de TIC en el conjunto de los servicios del estado para que modéricamente se consolide la demanda con mayor precisión; cierre de la brecha digital.
- La inversión en la investigación científica y tecnológica en función de las necesidades del desarrollo nacional (biotecnología, telemedicina, etc.)
- El afianzamiento del concepto de seguridad pública / humana como instrumento que garantiza la convivencia, el uso ordenado de las vías y espacios públicos, la erradicación de la violencia y el control de los delitos contra las personas y sus bienes.
- El rebrote del autoritarismo y militarismo como mecanismo eficiente para imponer orden y disciplina ante la situación de la emergencia sanitaria.
- El combate a la informalidad, la corrupción, las mafias y los privilegios de grupos que sabotean la construcción de políticas públicas en función del bienestar de todos.

1.2.4. Un importante salto en la demanda y uso de tecnologías de comunicación e información y digitalización de los servicios públicos y privados.

La pandemia y confinamiento (aislamiento social obligatorio) al que la misma propició, generó un incremento exponencial en el uso de las TIC a nivel personal y familiar, así como en las organizaciones del estado y empresa, lo que se ha expresado en:

- El incremento de los servicios por internet (Innovación en los servicios de recojo y entrega sin contacto, reducción del número de tiendas físicas (concepto flagship + eco) y maximización del valor).
- La redefinición de canales de comunicación (online, *influencers*, *community groups*, plataformas de contenidos, etc.)
- La creciente disrupción de la inteligencia artificial, big data y la virtualización.
- El DNI electrónico y tarjetas digitales como forma más cercana de vigilancia social (algoritmo básico en el manejo de información en la administración pública).
- La mayor y mejor infraestructura de redes y telecomunicaciones para una mejor integración de lo urbano y lo urbano/rural.
- La exigencia en la creación, mejora y acceso a plataformas virtuales municipales para garantizar y mejorar la transparencia digital en los gobiernos subnacionales.
- La demanda de creación y masificación de plataformas virtuales gratuitas por parte del estado y privados para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.
- La mejora de eficiencia de los servicios ciudadanos de los gobiernos locales en base a la virtualización de los mismos.

1.2.5. Una oportunidad para repensar un humanismo global post pandemia con sentido de cooperación, solidaridad y fraternidad basada en la confianza en las personas y en la ciencia.

La rapidez con la que se ha propagado el Covid-19 y la ineficacia de los sistemas de salud para abordar la enfermedad, no solo generó miedo e incertidumbre, sino también una fuerte búsqueda de apoyo en los otros en una respuesta que no podía ser individual. Ello ha generado:

- La posibilidad de pensar, construir, buscar y comprender mejor el destino común como humanidad a través de los hallazgos de la ciencia, las expresiones culturales y artísticas.
- Los nuevos hábitos de interacción social y personal: distanciamiento social, hábitos de cuidados personales y mayor exigencia de una salubridad pública comunitaria.
- Los cambios en los hábitos y costumbres del individuo: consumo, compras, mercados, pagos, circulación peatonal, transporte, reuniones sociales, rutinas, educación, trabajo, eventos culturales, etc.

- El conflicto emocional en la salud física, mental y espiritual a consecuencia del proceso de adaptación a las nuevas formas de demostrar afecto, de comportamiento social, el aislamiento social y restricciones en el uso de los espacios públicos.
- Formas virtuales de acceso a la educación, la ciencia, la cultura, los eventos y la información.
- Los conflictos, ansiedades y expectativas que se generan en los diferentes sectores de la población a causa de los procesos de desaprendizaje y nuevos aprendizajes.
- La innovación y creatividad de nuevos modos de producir y difundir actividades artísticas, eventos culturales y espectáculos recreativos.
- La revaloración del uso de los espacios públicos verdes (parques o vías) como áreas de encuentro social y esparcimiento.

1.2.6. Cambios profundos en la estructura social y en sus formas de organización.

- El surgimiento de nuevas formas de discriminación y desigualdad (acceso a servicios de salud, alimentación saludable, TIC, etc.)
- El incremento de la población en situación de pobreza.
- El deterioro de las condiciones de vida de los sectores medios: disminución de ingresos/ahorros y precariedad laboral.
- El reconocimiento a la labor de médicos, policías, soldados, servidores públicos y maestros.
- El incremento de oportunidades para la creación de grupos de voluntariado.
- Debilitamiento de las formas tradicionales de organización, protestas y movilización social.
- La adaptación y la oportunidad de nuevas formas y mecanismos virtuales de organización social.
- La revalorización de la convivencia familiar y comunal (barrio).

2. NACIONAL

2.1. Crisis política, corrupción generalizada y estancamiento de la economía nacional.

Este periodo de tres años, ha estado marcado por la permanente crisis política generadas a partir de los enfrentamientos entre los poderes del Estado, principalmente entre el Ejecutivo y Legislativo, así como la lucha contra las redes de corrupción que compromete a diversas instancias del estado y del sector público, a las empresas y a los partidos políticos.

Los enfrentamientos entre el Congreso, con abrumadora mayoría parlamentaria de las fuerzas que perdieron las elecciones del 2016, y el ejecutivo, pasaron de una permanente interpelación a los ministros a buscar la vacancia presidencial. Lo intentaron una primera vez a fines del 2017 sin éxito y luego, con el segundo intento en el primer trimestre del 2018 lograron obtener la renuncia del Presidente Pedro Pablo Kuczynski y su reemplazo por el Primer Vicepresidente.

La actitud obstruccionista de la mayoría parlamentaria y su negativa de dar por una segunda vez la confianza al nuevo gabinete, llevo a que el Ejecutivo disolviera el Congreso y convocara a elecciones de congresistas para completar el periodo.

El año 2020 se inició con las **elecciones extraordinarias para elegir una nueva representación parlamentaria**, luego que el Ejecutivo disolviera el anterior Congreso en setiembre de 2019.

Pasaron la valla para una representación parlamentaria, nueve (9) de las veintiún (21) agrupaciones políticas que se presentaron a dichas elecciones. La mayoría de dichas agrupaciones políticas son débiles como partidos políticos: carecen de una doctrina y propuesta política, no tienen organización y sus líderes destacados son al mismo tiempo los dueños de la inscripción, actúan políticamente de manera oportunista y responden a sus intereses económicos.

El comportamiento en el Congreso, en estos seis (6) meses, ha estado marcada por la aprobación de leyes de corte populista; enfrentamientos con el Ejecutivo y el Presidente Martín Vizcarra y, medidas parciales y dispersas para las elecciones generales del 2021, soslayando una reforma política, como era la expectativa de la mayoría de los electores.

Así este Congreso, en el marco de la crisis del Covid-19 y la necesidad de la población de percibir ingresos, ha aprobado el retiro de los fondos de la AFP y de la ONP y el congelamiento y reducción de tasas a los préstamos bancarios; la reposición de 14,000 maestros que fueran separados por no rendir o no aprobar el examen para la carrera pública magisterial; el reconocimiento de las posiciones de terrenos a las invasiones urbanas de antes del 2015 y se pretendió liquidar la reforma universitaria disolviendo la Sunedu que no había licenciado las universidades privadas de propiedad de algunos congresistas.

Respecto a la reforma política, no se han aprobado cambios significativos, salvo la regulación de los aportes privados a los partidos y la paridad y alternancia de hombres y mujeres en la lista; se relativizó el proceso de elecciones internas democráticas al interior de los partidos para elegir a sus candidatos y se mantuvo el voto preferencial.

Se ha convocado a Elecciones Generales para abril del próximo año y entrando a la etapa de la elección de las planchas presidenciales que deberá concluir en diciembre de este año; aunque el marco electoral para el 2021 no ha variado sustancialmente.

Los enfrentamientos entre el ejecutivo y el legislativo llegando hasta un proceso de vacancia presidencial que no prosperó y, otro que logró vacar al Presidente de la República, ha generado una grave crisis política.

El Congreso con 105 votos logró vacar al presidente Martín Vizcarra amparado en la indefinida causal constitucional "incapacidad moral permanente" por una serie de denuncias de corrupción cuando fue Gobernador Regional y que recién empezaban a ser investigadas por el Ministerio Público.

En esas condiciones, la vacancia y designación como Presidente, a quien venía ejerciendo la presidencia del Congreso (Manuel Merino de Lama), generó un rechazo en la ciudadanía por su poca legitimidad. Ello ahumada a la designación de un gabinete ultra conservador impulsó un gran rechazo en la ciudadanía, principalmente en los jóvenes, en la llamada generación del bicentenario, que durante más de cinco días estuvieron en las calles protestando contra un gobierno que sienten que no los representa y exigiendo uno nuevo.

Finalmente, el Congreso nombra una nueva mesa directiva con los congresistas que votaron contra la vacancia que permite la designación del Ing. Francisco Sagasti Hochhausler como Presidente de un gobierno de transición en el que deberá garantizar las elecciones y la transferencia de mando el 28 de julio del 2021.

En cuanto a la lucha contra la corrupción, los avances de las investigaciones de la Fiscalía Especializada en delitos de lavado de activos en los casos de Odebrecht, otras empresas brasileñas y del Club de la Construcción ha puesto de manifiesto una sofisticada red de corrupción que involucra ex presidentes, gobernadores regionales, alcaldes, jueces, fiscales, parlamentarios, empresarios entre otros personajes en torno a financiamientos de campañas elección y coimas para asegurarse la concesiones de las principales obras públicas.

Por otro lado, en éste periodo, la **economía nacional creció en promedio en un 2.8%**, muy por debajo de los que se estimaba (4% anual). Ello debido a la lenta recuperación de la economía mundial, a la incertidumbre generada por la disputa comercial entre nuestros principales socios comerciales: Estados Unidos y China y, a la desaceleración de inversión pública y privada. No obstante el Perú es uno de los pocos países que más crecieron en América Latina

A su vez, los Juegos Panamericanos Lima 2019 permitió implementar una nueva modalidad de gestión en la ejecución rápida, eficiente y transparente de las obras en la **modalidad de contrato NEC** (New Engineering Contract) en el marco del acuerdo gobierno a gobierno entre el Perú y Reino Unido y, en el esquema de **control concurrente** de la Contraloría que permitía tomar en cuenta las recomendaciones hechas por el equipo técnico en cada hito de control sin paralizarse las obras.

En el **ámbito ambiental**, ha habido algunos avances significativos como el establecimiento de las etiquetas de los alimentos procesados lleven **octógonos** advirtiendo si son altos en azúcar, sodio y/o grasas saturadas en el marco de la Ley de Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes. Igualmente, se publicó el **reglamento de la ley de plásticos** y los establecimientos empezaron a cobrar un impuesto al consumo de bolsas de plástico de un solo uso. Y, en el **ámbito social**, mediante decreto de urgencia se aprobó la obligación a farmacias y boticas en todo el país a vender una lista de 31 **medicamentos genéricos**.

2.2. Consecuencias del Covid-19: respuesta y consecuencias.

El último año, 2020, qué duda cabe, ha estado marcado por la pandemia del Covid-19 y las respuestas que se han dado desde el gobierno nacional, gobiernos subnacionales y la sociedad civil.

En general, los primeros momentos fueron de incertidumbre ante el desconocimiento del virus y manejo de una pandemia. Se actuó bajo una estrategia de aprendizaje/error. El gobierno nacional, con conferencia de prensa diaria del Presidente, tomó el liderazgo en el confinamiento social obligatorio, el toque de queda, las pruebas rápidas y las medidas de bioseguridad de la población.

Lamentablemente, teniendo el gobierno nacional recursos fiscales, el sistema burocrático de adquisiciones de parte del estado, la demanda mundial de equipos y vacunas, el grave deterioro de la infraestructura de sistema de salud pública y una visión muy centrada en Lima de la pandemia; impidió una respuesta inmediata, rápida y efectiva a nivel nacional.

Errores en la estrategia de confinamiento (reglamentar las salidas por días de hombres y mujeres y semana santa) y las necesidades de una población desocupada e informal que adquiere su ingresos en día a día, hizo que la población desbordara el confinamiento, se incrementara las concentraciones de personas en los mercados y alrededores y se produjera éxodos masivos de regreso a sus lugares de origen.

Todo lo cual incrementó el número de contagios y puso en evidencia el colapso nacional de un sistema nacional de salud desintegrado, con hospitales colapsados y postas médicas inexistentes como unidades

preventivas y, la falta de pruebas rápidas y moleculares, respiradores, camas UCI, profesionales, equipos de protección, oxígeno, kits de medicamentos, etc. Haciendo cada vez más distante alcanzar una meseta.

Cuando se empieza a regularizar el flujo de equipos y a descentralizar la estrategia de Lima hacia las regiones y de los hospitales a las postas, así como por la movilización de las fuerzas regionales (empresarios, iglesias y sociedad civil), se comienza a tener una mejor gestión de control de la pandemia.

Paralelamente a la emergencia sanitaria, el gobierno nacional implementó un conjunto de medidas orientadas a transferir los ingresos a los sectores más pobres y vulnerables. Estas medidas fueron desde el reparto de canasta de alimentos a través de los gobiernos locales, hasta bonos económicos directos o subsidios a los servicios básicos, pasando por medidas para facilitar el retiro de fondos de las AFP entre otros.

Siendo atinadas dichas medidas, han tenido serias dificultades en la identificación de los beneficiarios, determinar su ubicación y el canal más adecuado para llegar a ellos. Ello no ha hecho sino poner en evidencia las debilidades del sistema de virtualización del gobierno en beneficio de su población, así como el bajo nivel de bancarización que no permite transferir recursos económicos de manera oportuna y segura a los beneficiarios.

El gobierno nacional, a partir del mes de mayo, ha ido autorizando la reactivación parcial y total de algunas actividades productivas y servicios, así como estableciendo los protocolos de bioseguridad para cada una de las actividades específicas. Se empezó con algunas industrias que producían artículos o insumos de primera necesidad y el servicio a *delivery*, se continuó con los mercados y el transporte, luego con restaurantes y construcción. Actualmente está en desarrollo la cuarta etapa.

De otro lado la reactivación global de la economía en lo que va de este y el próximo año tendrá que enfrentar una caída del PBI cercana al 12%, el incremento del desempleo en más de un millón de trabajadores y la reactivación progresiva de la inversión pública y privada.

3. LOCAL.

El periodo de evaluación del PEI se inicia en el 2018, era el último año de autoridades sub nacionales, gobernador y alcaldes, y de desarrollo de una campaña electoral para elegir a sus sucesores.

3.1. Renovación de autoridades locales y disminución de la inversión pública y privada.

La campaña electoral caracterizada por una gran cantidad de candidatos de las diversas agrupaciones políticas locales, lo que genera una dispersión de los votos que tuvo como consecuencia autoridades elegidas con menos del 20% del electorado; salvo en la segunda vuelta al gobierno regional.

En el terreno social, es el **rechazo de un sector de la población al proyecto Tía María** de Southern Cooper Corporation en Islay, el que marcó la agenda de las movilizaciones sociales en Arequipa durante todo este año (2019 y 2020). Este movimiento no logró escalar a nivel regional y nacional; la posición ambigua asumida por el gobierno, las diferencias entre los dirigentes y el circunscribirse al cierre definitivo del proyecto en una contraposición agricultura y minería, hizo que se fuera debilitando sin contribuir y aportar a una propuesta integral de desarrollo de la provincia de Islay y de la región de Arequipa.

De otro lado, Arequipa caracterizada por tener un índice de crecimiento económico regional superior al generado a nivel de la economía nacional, en el año 2019 bajo su desempeño y la tendencia se revirtió y fue menor al 2%.

Según el boletín regional del Banco Central de Reserva CR, al finalizar el 2019, el **sector minero**, que es la principal dinamizadora de la economía regional, registró una contracción de 4,6 por ciento con relación al año anterior; ello como consecuencia de la menor producción de cobre, oro y plata. Igualmente, en la **manufactura no primaria**, se observó una menor producción de lácteos, hilatura de fibras textiles y prendas de vestir; no obstante la mayor producción de cerveza y malta, molinería y fabricación de cemento.

Las **exportaciones regionales disminuyeron** en un 11,1% en relación al año 2018; ello debido a los menores envíos de los productos tradicionales (cobre, oro, plata refinada y zinc; productos pesqueros, harina de pescado y productos agrícolas) y no tradicionales (textiles, fibras textiles, hilados, prendas de vestir y tejidos; productos agropecuarios (alcachofas, ajos frescos, aceitunas en conserva, cebollas, uvas, paltas, granadas, mandarinas, algas frescas, quinua y ají páprika, entre otros), productos químicos (carmín de cochinilla y pinturas) y minerales no metálicos como cementos, abonos, artículos de vidrio, etc.)

La **inversión pública sufrió una contracción real de 41,6%** en el periodo interanual, ante la menor ejecución en los tres niveles de gobierno; Gobierno Nacional (-49,5 %), Gobierno regional (-32,1 %) y Gobiernos locales (-43,9 %).

No obstante, según del Índice de Competitividad Regional (INCORE) del Instituto Peruano de Economía (IPE), a junio del 2019, Arequipa seguía siendo **la segunda región después de Lima con el más alto índice de en competitividad (6.9)**. Estando en cada uno de pilares por encima de 5:

primero en salud, tercero en entorno económico, infraestructura y laboral y, cuarto en educación e instituciones.

El 2019, culmina con la inscripción de **132 candidatos** de 22 organizaciones políticas postulando a los seis curules que les corresponde a Arequipa en el Congreso y, que fueran elegidos a fines de enero.

Por otro lado, con las protestas de estudiantes, docentes y padres de familia por el cierre decretado por Sunedu de la **Universidad Alas Peruanas** al no haber cumplido 33 de los 44 indicadores básicos de calidad; medida que afecta en Arequipa a cerca de 10,000 estudiantes que deberán ser reubicados en los próximos dos años.

En otro sentido, el debate sobre el desarrollo regional estuvo marcado por la postergación una vez más de esa esperanza inconclusa que es el proyecto de Majes II. La adenda 13, para ampliar el contrato con el empresa concesionaria a 100,000 dólares más por el costo del entubado del agua y una disputa de competencias entre el Gobierno Regional y el Gobierno Nacional lleva a que los interés políticos primen sobre los técnicos y, muy probablemente esto pase al próximo año y al próximo gobierno.

Finalmente, en enero de 2020, la ciudad de Arequipa obtuvo la nominación por la Unesco de Arequipa Ciudad Creativa en gastronomía por la picantería, importante reconocimiento que empodera a las mujeres que las conducen como emprendedoras creativas.

3.2. Arequipa frente a la pandemia del Covid-19.

Como en todas las regiones, en los primeros meses de la pandemia, sufrió la tiranía de una estrategia centralista que solo miraba Lima y de manera subsidiaria las regiones. Todo se decidía y compraba en Lima para luego transferirlo a las regiones.

En el mes junio, en gran parte de las regiones del país la pandemia empezó a expandirse con mayor intensidad, teniendo altos índices de contagio y muertes diarias, mostrando como región una infraestructura, equipos y número de profesionales que no cubría la demanda sanitaria. El punto crítico de Arequipa fue entre el 15 de julio y 15 de agosto.

Además de las dificultades generadas por el centralismo, el Gobierno Regional y la Gerencia Regional de Salud, mostraron mucha improvisación y una alta rotación en los puestos de responsabilidad. Ello genero una ausencia total de liderazgo frente la pandemia.

Lo que llevó a que sectores de la sociedad civil pidieran la intervención de la Ministra de Salud y desarrollarán sus iniciativas de apoyo y solidaridad aisladamente. Por mediación de la Ministra se nombra al General de la Tercera Región Militar como Jefe del Comando Covid-19. Su acción

generará discrepancias con los gobiernos locales respecto a la apertura de los mercados y el transporte urbano, considerados altos focos de contagio.

La Municipalidad Provincial continúa con su estrategia subsidiaria de atención a la comunidad dentro de sus competencias; garantizando la limpieza y el orden en los mercados, el patrullaje integrado con la Policía Nacional para garantizar la inmovilidad, la limpieza pública, la desinfección de lugares públicos y el mantenimiento de los parques.

Desde el Minsa se cambia la estrategia priorizando la masividad de las pruebas rápidas a través de las postas y la entrega de un kit de medicamentos para tratamiento domiciliario. De otro lado las empresas, la iglesia y la sociedad civil instalan plantas de oxígeno y donan cilindros de oxígeno y equipos permitiendo mejorar las atenciones y bajar la curva alta del Covid-19.

Pese a todo, la cuarentena se alarga hasta fines de agosto y en setiembre Arequipa, recién entra a la etapa 3 y 4 etapa de la reactivación económica.

4. UNIVERSIDADES.

4.1. Las crecientes tendencias globales en la educación superior y universitaria.

Las principales tendencias mundiales son:

1. La **universalización y masificación** de la educación superior con acceso para todos y menos mecanismos de discriminación.
2. La incorporación de la inteligencia artificial y **equipamiento con TIC de última generación** (llegada de la **cuarta revolución industrial**)
3. Las exigencias de una **educación permanente** dado el crecimiento exponencial del conocimiento.
4. El desarrollo de una competencia global e **incremento de la movilidad académica internacional**, existiendo una mayor accesibilidad a mecanismos internacionales de acreditación y validación.
5. Las mayores exigencias en los **criterios de calidad, transparencia y eficiencia** en el desarrollo del aprendizaje.
6. La demanda de un mayor **compromiso público** y la vinculación con producción regional y las demandas laborales del mercado.
7. La **pérdida de papel monopólico** en la producción de conocimientos de alto nivel, dada la proliferación de establecimientos gubernamentales y privados que realizan investigación y desarrollo (I+D+i).

8. La **privatización de la educación superior** donde, estas son las de más alto nivel (Harvard, MIT, universidades católicas, etc.) y, a su vez, las de más bajo nivel simultáneamente (universidades de garaje o de terraza).



Figura 11. Diamante del futuro (Elaboración propia)

4.2. Las universidades frente al Covid-19

A nivel mundial, **las instituciones de educación superior**, sufrieron una gran disrupción institucional. Tuvieron que limitar la asistencia de estudiantes, docentes y administrativos ante una situación que, inicialmente se supuso transitoria, pero con el desarrollo de la pandemia, se fue asumiendo que se prolongaría por varios semestres académicos.

El reto de entonces fue cómo darle continuidad a la vida académica en una situación de alejamiento y confinamiento social de estudiantes, docentes y administrativos. Se optó por la educación a distancia de manera virtual y reprogramar cuando no restringir las actividades de investigación, sobre todo aquellas que demanda presencia física en los laboratorios.

La capacidad de respuesta de universidades ha sido diversa, dependiendo de:

- Cuando su modelo educativo había incorporado las TIC en la enseñanza y virtualización de sus procesos;
- Su capacidad de inversión (financiera) para darle continuidad a la educación de manera virtual y disminuir la brecha digital en alumnos y docentes;
- El nivel de actualización continua de los docentes en sus procesos pedagógicos.
- Las posibilidades de organizar trabajo remoto con el personal administrativo;
- La solidez institucional y liderazgo de sus autoridades.

El desafío de las instituciones de educación superior radica en cómo consolidar un nuevo modelo académico y de gestión universitaria que

combine lo presencial con lo virtual de manera funcional, con eficiencia y calidad. Además de contribuir a cerrar la brecha digital en sus estudiantes (sobre todo en aquellos de bajos recursos económicos), docentes y trabajadores administrativos.

4.3. Las respuestas de las universidades peruanas al Covid-19.

Luego de un tiempo de incertidumbre, en el que se pensaba en la posibilidad de pasar de un modelo de educación presencial a otro semipresencial, con la extensión y desarrollo de la pandemia, las universidades peruanas tuvieron que asumir las clases virtuales a distancia.

La mayoría de las universidades han tenido que adaptarse en unas semanas a la virtualización de la enseñanza, proceso que se esperaba ejecutar por la mayoría de ellas en varios años. Esto también ha significado un cambio disruptivo en el sistema de enseñanza para los docentes. Igualmente el componente administrativo se ha tenido que adecuar al proceso de virtualización de la gestión administrativa y del trabajo remoto.

La celeridad de las respuestas de cada universidad ha dependido de su modelo y de las alianzas que hayan venido desarrollando en las telecomunicaciones, los sistemas operativos y ofimática, administradores de las cuentas de correo electrónico, aulas virtuales, etc.

La pandemia ha sido una oportunidad para el desarrollo de la proyección social de las universidades. Estas han desarrollado un sin número de iniciativas como:

Producción y donación

- Diseño de respiradores mecánicos de emergencia para asistir a pacientes de Covid-19.
- Material que se necesita con urgencia: gel antiséptico y protectores faciales para el personal de salud de los hospitales.
- Equipos médicos para procesar muestras de manera rápida.

Apoyo con Personal

- Profesionales para la reparación de ventiladores mecánicos de los hospitales.
- Participación de docentes en el Comité de Emergencia para contribuir en la estrategia de prevención y contención por la pandemia.

- Apoyo a la iniciativa de los estudiantes de realizar un voluntariado para las campañas de sensibilización y otras actividades.

Estudios

- Diseñar proyecciones sobre la mortalidad que podría causar el COVID – 19 en el Perú

Sensibilización

- Brindar información académica relacionada al Covid-19 a través de simposios, conferencias, transmisiones en vivo y notas de prensa, entre otros.
- Diseño de estrategias de comunicación y monitoreo de la situación local y difusión a través de canales de comunicación (televisión, web, radio, etc.)
- Realizar campañas mediáticas sobre salud física y mental en tiempos de cuarentena.
- Fomentar proyectos interdisciplinarios que ayuden a educar y concientizar sobre hábitos de higiene.

Ambientes

- Poner a disposición del Ministerio de Salud los laboratorios y equipos universitarios para ser usados en el diagnóstico del Covid-19.
- Poner a disposición buses para el traslado del personal de salud.
- Habilitar parte de la residencia universitaria como centro de aislamiento temporal para pacientes con Covid-19 o con síntomas del virus.

Donación

- Canastas de víveres y desayunos para familias con escasos recursos económicos y miembros de la PNP y Ejército del Perú.

Finalmente, se ha visto maneras de darle continuidad a las investigaciones, sobre todo las que demanda laboratorios y presencia física.

5. LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA.

5.1. Aprendiendo a gestionar la incertidumbre ante el avance científico y tecnológico de un mundo globalizado.

En el año 2018 la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (Unsa) asumió el reto de la transformación de la Universidad pública, objetivo central de la nueva Ley Universitaria 30220 y la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria basada en cuatro pilares:

- (i) **información confiable y oportuna**; que busca poner a disposición de la comunidad universitaria y la sociedad en general información relevante para el conocimiento, la toma de decisiones, la inspección y la vigilancia del sistema, al mismo tiempo que permite contar con información para el mejor desarrollo de las políticas públicas relacionadas;
- (ii) **Fomento para mejorar el desempeño**, que promueve el desarrollo de herramientas para generar incentivos para la mejora continua de la calidad y la información confiable y oportuna;
- (iii) **Licenciamiento** como garantía de condiciones básicas de calidad;
- (iv) **Acreditación** para la mejora continua que permite la evaluación de resultados y la gestión por procesos de modo que las instituciones avancen en la calidad de sus servicios constantemente y por encima de esas condiciones básicas.

Luego de haber obtenido el licenciamiento por diez (10) en agosto del 2018, la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (Unsa) asumió el reto de consolidar el proceso de la transformación de la Universidad hacia su Bicentenario.

Guio el quehacer universitario el propósito de hacer de la Unsa un referente latinoamericano en educación superior, aprendiendo a gestionar asertivamente la incertidumbre que genera el avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología, con la investigación e innovación.

En la actividad académica, los esfuerzos estuvieron concentrados en los procesos de acreditación de las escuelas profesionales, el mejoramiento

curricular, la incorporación de aulas virtuales en el proceso de enseñanza y en la capacitación docente en metodología de la educación universitaria e idiomas.

Igualmente, en investigación, se ha invertido en modernos laboratorios y en el financiamiento de catorce (14) modalidades de fondos concursables que comprenden investigaciones a varios niveles, la realización de eventos científicos, publicaciones y artículos indexados; habiéndose llegado a instaurar la modalidad de graduación mediante la publicación en una revista indexada.

También se ha amplió a veinte uno el número de investigaciones que se realizan en el marco del convenio con la Universidad de Purdue (West Lafayette, Indiana - Estados Unidos) y se avanza en el diseño del Parque Científico Tecnológico.

De otro lado, se han mejorado las condiciones de habitabilidad del campus universitario mejorando la infraestructura de las facultades y escuelas, brindándole seguridad con el cerco perimétrico y con las normas ambientales de cero papeles académicos, cero plásticos, comida saludable y el inicio del sembrado de árboles para un bosque interno de más de cinco mil árboles.

En la modalidad de obras por impuestos, se ha iniciado la construcción de la sede de la Unas en Islay y debe continuarse con la de Camaná y El Pedregal.

5.2. Respuesta a la crisis del COVID 19 desde su visión y estrategia, con claridad y agilidad.

La Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa ya había asumido la orientación estratégica “de gestionar la incertidumbre” ante el colosal y rápido avance la ciencia y tecnología. El mismo principio resulta válido para enfrentar la pandemia del Covid-19 y, el PEI es el instrumento de orientación estratégica para no perder el rumbo, al no poder conocer el futuro, magnitud, celeridad y estragos que ocasionará la pandemia.

5.2.1. *La respuesta desde lo académico.*

La primera acción de la universidad ante la pandemia fue darle continuidad a la parte académica con clases virtuales y remotas. Ayudó muchos los avances previos que se habían tenido con las llamadas aulas virtuales y la capacitación docente para su uso.

A ello se sumó la sustentación de los grados y ceremonias de colación de manera virtual. También, se han organizado de manera no presencial de dos procesos de admisión.

De otro lado, el programa de investigaciones, con sus diversas modalidades, continuó su ejecución y la presentación de resultados se empezó a hacer de manera virtual.

5.2.2. La respuesta desde la responsabilidad social universitaria

El objetivo aquí ha sido impedir que los estudiantes deserten por problemas de conectividad a las clases y de sobrevivencia. Se identificaron los estudiantes más vulnerables y se les proporcionó equipos para que se conecten a las sesiones académicas, así como canastas de víveres para su sustento.

5.2.3. La respuesta desde la proyección universitaria.

Desde el inicio de la pandemia, la universidad, mostro su espíritu de solidaridad y colaboración con la ciudad. Ofreció los laboratorios del hospital docentes para la realización certificada de los análisis de pruebas Covid-19 y, espacio en las instalaciones del Centro de Salud Pedro P. Díaz para descongestionar el servicio de atención en el hospital Honorio Delgado, que sería dedicado a la atención de pacientes con Covid-19.

De otro lado, se han producido protectores faciales, alcohol en gel e ivermectina, productos que fueron donados a los establecimientos de salud y a los profesionales de la primera línea (médicos, enfermeras, policías y soldados).

5.2.4. La respuesta desde la gestión administrativa y de gobierno.

Se ha organizado el trabajo remoto en las oficinas de la universidad, dando continuidad a la labor administrativa.

Igualmente se han realizado elecciones de nuevas autoridades, en facultades y escuela, para la renovación de la Asamblea Universitaria y, se viene realizando sesiones del Consejo Universitario, de manera virtual.

5.2.5. *El aporte a la reactivación económica.*

La universidad retoma la construcción de obras, luego que el Gobierno Nacional autorizara las actividades de la construcción y estableciera los protocolos de bioseguridad para dicha industria. Estas obras generan empleo y compras, en ese sentido contribuirá también a la reactivación de la economía regional.

LOGROS

El Plan Estratégico Institucional es el principal instrumento de gestión estratégica de la universidad, de ahí la importancia que tiene evaluar año tras año los logros que se van teniendo en la consecución de las metas trazadas en cada una de sus acciones y objetivos estratégicos.

1. OEI 01: *Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios*

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
% de estudiantes que culminan dentro de los años establecidos por la carrera profesional	80.00%	28.59%
% de estudiantes del último año satisfechos con la calidad del programa curricular.	70.00%	70.00%

5.1. AEI 01.01: *Plan Curricular de estudios actualizados y contextualizados en investigación y responsabilidad social para los estudiantes universitarios*

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
% de escuelas profesionales que aplican currículo por competencias	100.00%	100.00%
% de asignaturas que incorporan la investigación formativa (enseñanza basada en proyectos)	100.00%	100.00%

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoramiento de las comisiones académicas de las 47 escuelas profesionales para la implementación de asignaturas electivas y estudios generales, ➤ Cifras record en número de postulantes y vacantes en el proceso de admisión 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se ha realizado la evaluación de la gestión curricular y en base a ello se ha trabajado un plan de mejora a implementarse en el año académico 2020. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aprobación y aplicación al 100% del documento “Lineamientos para la adaptación de la educación no presencial en la Universidad Nacional de San Agustín”, de acuerdo a la resolución viceministerial 085-2020 del Minedu, que definió las orientaciones para la continuidad del

		<p>servicio educativo universitario, así como la resolución 039-2020 de Sunedu, que definió los criterios de supervisión de la adaptación de la educación no presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Publicación de la “Guía Pedagógica para la Educación no presencial” que comprende: la infraestructura tecnológica con la implementación de <i>learning management system</i> y servicios g-suite; y el soporte técnico pedagógico a cargo de la Dirección Universitaria de Tecnología e Información y Comunicación (DUTIC); el soporte pedagógico a cargo de la Dirección Universitaria de Desarrollo Docente (DUDD) y la supervisión y mantenimiento está a cargo de la Dirección Universitaria de Formación Académica (DUFA). ➤ Inicio de manera virtual del I Semestre 2020 con 22 mil alumnos en 4,500 aulas virtuales. ➤ Examen Admisión virtual para 14,922 postulantes para 1,656 vacantes en las 47 escuelas profesionales; siendo el primero a nivel nacional en dicha modalidad.
--	--	--

5.2. AEI 01.02: Programa de estudios generales, reformulado para la formación profesional de los estudiantes.

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
% de estudiantes satisfechos con el nivel formativo que oferta estudios generales.	70.00%	44.00%

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
		➤ Se ha seguido desarrollando el plan inicial de estudios generales; cuya estructura y contenido deberá evaluarse a fin de garantizar una mejor formación integral de los estudiantes.

5.3. AEI 01.03 Programa de soporte a la acreditación permanente y sostenible de las escuelas profesionales de la universidad.

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
% de escuelas profesionales acreditadas.	100.00% (47 escuelas)	31.91% (15 escuelas)

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
	➤ Al finalizar el año 2019 solo diez (10) escuelas estaban culminando su proceso de acreditación satisfactoriamente.	➤ 05 escuelas (Marketing, Gestión, Contabilidad, Nutrición; y Banca y Seguros) fueron acreditadas por Sineace.

5.4. AEI 01.04: Apoyo académico integral a los estudiantes universitarios

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
% de estudiantes que participan en las actividades académicas complementarias por año.	30.00%	21.00%
% de estudiantes del último año satisfechos con los servicios educacionales complementarios promovidos por la universidad.	70.00%	70.00%

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se implementó un sistema virtual para el seguimiento y derivación de casos. ➤ Se implementó el programa "DIANA: Dignidad y Valor" que tiene como objetivo: prevenir, educar y fortalecer la respuesta sobre violencia sexual hacia la mujer. ➤ Se ha implementado el consultorio psicopedagógico. ➤ Se ha desarrollado 116 talleres extracurriculares de 19 especialidades, con una duración de dos meses, beneficiando a 2,680 estudiantes, que incluye a los de las filiales. ➤ Eventos, concursos y publicaciones de la producción artística de la universidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se ha reactivado el servicio de Comedor Universitario y evaluado a los estudiantes para su acceso esperando llegar a los 2 500 estudiantes para el 2020. ➤ Se cuenta con el servicio de movilidad gratuita para viajes curriculares y extracurriculares a nivel nacional. ➤ Se realizó el "Chequeo Integral de Salud" a dieciocho mil alumnos (18 000); producto de ello se determinó que el 54% tienen problemas de vista. Autorizando al Centro Médico de la Unsa que inicie el programa de Medición de la Vista y otorgamiento de "Lentes Correctores de la Vista". ➤ Se oferto la enseñanza de idiomas online, priorizando a los alumnos que estén en los últimos años. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrega de 3,641 equipos móviles con servicio de internet ilimitado a igual número de estudiantes de pregrado que están en situación de vulnerabilidad social y ubicados en distritos alejados. ➤ Entrega de bolsas de alimentos valorizados en S/ 270 soles a 1,217 estudiantes de pregrado registrados en el Comedor Universitario, cuyo servicio paralizó.

5.5. AEI 01.05: Programa de obtención de grados (maestría y doctorado) implementado y promovido para los docentes.

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
% de docentes con título de Maestro o Doctor a tiempo completo.	100.00% (1383 docentes)	54.37% (752 docentes)

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se incorporó la evaluación de conocimiento de idioma alternativo (Inglés, portugués, quechua) en el componente de comprensión de lectura. ➤ En cuanto a la acreditación y licenciamiento se elaboró el expediente con 75 maestrías y 20 doctorados declarados como activos, 87 maestrías y 17 doctorados declarados con líneas de obtención de grados. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ De un total de 1383 docentes en el Escalafón de la Universidad, 426 ostentan el grado académico de Doctor y 598 poseen el grado académico de Maestro; de los cuales, 754 son docentes a tiempo completo (incluye docentes de dedicación exclusiva) que representa el 54.37% de la población docente total 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consejo Universitario de la UNSA aprobó la Sustentación de Tesis usando una Plataforma Virtual para obtener el Título Profesional, Título de Segunda Especialidad, Grado Académico de Bachiller, Grado Académico de Maestro y Grado Académico de Doctor.

5.6. AEI 01.06: Programa de mejoramiento de competencias de desempeño implementado para los docentes universitarios.

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
Número de docentes capacitados y actualizados por la universidad.	1500 docentes	1383 docentes
% de estudiantes del último año satisfechos con el desempeño de los docentes.	70.00%	70.00%

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de docentes capacitados 1383 (100%) ➤ Se realizaron dieciocho (18) cursos de capacitación: - Capacitación Pedagógica: Didáctica de la Educación Superior (6 Módulos), Metodología de Enseñanza en Docencia Universitaria y Didáctica en la Formación Basada en Competencias. - Capacitación Tecnológica: Cursos sobre Aula Virtual - Moodle Básico, Formación de Competencias en la Educación Superior y Aplicación Pedagógica de las Herramientas TIC en la Educación Superior. Talleres sobre Didáctica de la clase a partir de la Integración de las TIC al Proceso de Enseñanza – Aprendizaje, Formación Digital y Emprendimiento y, Learning Analytics - Organización de eventos científicos: La Investigación Formativa y la Responsabilidad Social como Ejes Transversales del Currículo. - Fortalecimiento de las competencias humanísticas del docente: Talleres: Coaching de Competencias Socio Emocionales, Liderazgo y Comunicación, Ética profesional y deontología, Estilos de vida saludable e Inglés. - Implementación del 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se capacitó a 300 docentes en idioma Inglés online. ➤ Se ha capacitado a más de 1 400 docentes en el uso de aulas virtuales. ➤ Se continúa con los Programas de Capacitación con énfasis en Didáctica, Evaluación, TIC e inglés para docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrega de equipos modem a 1,643 docentes para que tengan buena conectividad con los 28 mil estudiantes de pregrado de 48 escuelas profesionales. ➤ Inversión de 2 millones de soles para que la educación virtual sea óptima en el año académico 2020

<p>sistema de registro y seguimiento de la transformación curricular: Curso Taller de gestión curricular y Actividades de Evaluación de Aprendizajes y Competencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de criterios y mecanismos estándar para la evaluación del desempeño. - Fortalecimiento de la gestión a nivel de dirección. 		
---	--	--

5.7. AEI 01.07: Programa de formación y actualización de postgrado implementado para profesionales egresados.

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
% de estudiantes de postgrado que se gradúan y se titulan.	30.00%	30.12%

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
	En el año 2019, setecientos sesenta y seis (766) alumnos se graduaron de los programas de maestría y doctorado de la Escuela de Posgrado de la Universidad.	3,800 alumnos matriculados para el presente periodo académico de la Escuela de Posgrado (2020).

5.8. AEI 01.08: Plan de estudios desarrollado sobre la inserción en el mercado laboral de los egresados universitarios.

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
% de egresados que consiguen trabajo a través de la universidad.	30.00%	4.00%

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se desarrolló un sistema web Unsa (sistema de empleo Universia), donde se publican convocatorias laborales a todo nivel. ➤ Se han ampliado las relaciones con empresas y se tiene un Convenio con la Región de Trabajo de Arequipa. ➤ Primer Encuentro de Egresados de la Unsa. 		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se trabaja bajo el principio estratégico de la gestión de la incertidumbre, lo que implica estar preparados a dar respuesta de excelencia a los retos planteados por la cuarta revolución industrial en base a la innovación e investigación científica.

5.9. AEI 01.09: Programas de formación especializada desarrollados para los actores del proceso educativo.

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
Número de programas de formación especializada, dirigida para los actores del proceso educativo	3 (100% docentes, 15 personal de DUTIC y 5 en realidad virtual, realidad aumentada y capacitación online para estudiantes)	3 (100% docentes, 10 personal de DUTIC y 5 en realidad virtual, realidad aumentada y capacitación online para estudiantes)

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se han capacitado en herramientas TIC, realidad virtual y realidad aumentada, con manuales y videos tutoriales para el desarrollo de sus actividades en tiempos de crisis a los diferentes actores del proceso educativo (docentes, estudiantes y administrativos).

5.10. AEI 01.10: Programa de gestión del conocimiento con TIC desarrolladas para la comunidad universitaria.

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
Número de eventos con las TIC.	18	21

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se ha multiplicado el número de aulas virtuales y se han habilitado nuevas en unidades de posgrado y otras dependencias universitarias. ➤ <i>Capacitación a docentes en la utilización de aulas virtuales y en el sistema Moodle, con seguimiento a los docentes que utilizan el aula virtual.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se ha cumplido con el 100% de implementación de aulas virtuales (año 2019). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se han generado 4,500 aulas virtuales

5.11. AEI 01.11: Ambientes de aprendizaje equipados e implementados para la comunidad académica.

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
Nivel de satisfacción de los usuarios.	90%	60%

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las principales obras de infraestructura que la Unsa ha ejecutado en el año 2018, son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - Comedor Universitario (7, 060,846.80) - Facultad de Arquitectura (7, 102,399.23) - Cerco Venezuela-Calle Universidad (3, 405, 016.76) - Cerco Área Ciencias Sociales (4, 264, 864.80) - Planta de Segregación de Minerales Río Seco (984, 000.11) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En el año 2019, 40 inversiones ejecutadas y en ejecución, con un monto devengado de S/. 50 869 943.00 ➤ Adecuación de 11 laboratorios en el marco de UNSA-Investiga por S/. 796 097.00 y 141 trabajos de mantenimiento con monto devengado de S/. 9 721 656.00 ➤ Inversiones en proceso de licitación: 9 obras 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En el 2020, desde el mes de setiembre se reiniciaron los trabajos de construcción y mejoramiento de la infraestructura agustina programadas para el año 2020, cuya inversión total es de S/ 183 millones 901 mil 751 soles. ➤ Priorización de las inversiones en 9 escuelas de pregrado con un monto de inversión de S/ 94 millones 702 mil 062

	<p>para Pregrado por S/. 89 087 294.00 y 3 obras bajo la modalidad de obras por impuestos por S/. 38 536 119.00. Comprende infraestructura, laboratorios, equipamiento, talleres, auditorios, mobiliario, aulas, entre otros.</p> <p>➤ Mejoramiento del Servicio de Formación Académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades en el Pabellón José Carlos Mariátegui del Área de Ingenierías. Por Contrata S/ 3,583,868.95</p> <p>➤ Mejoramiento del Servicio de Formación Profesional en Ciencias de la Comunicación en la UNSA en el Área de Sociales. Por Contrata S/ 2,030,163.17</p> <p>➤ Mejoramiento de los Servicios de Formación Profesional de Administración y Extensión Universitaria en la Sede de Mollendo de la UNSA. Obras por Impuestos S/ 5,718,839.60</p> <p>➤ Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de la Sub Estación Eléctrica del Área de Ingenierías de la UNSA. Por Contrata S/ 984,056.58</p>	<p>soles,</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pabellón de Ingeniería Ambiental se invertirá S/. 1 373 777.00 soles - En Ciencias de la Computación e Ingeniería de Telecomunicaciones S/ 1 356 184.00 soles - En Ciencias Contables S/ 11 805 988.00 soles - En Administración S/ 11 758 485.00 soles - En Ingeniería de Materiales S/ 11 543 510 soles - En Matemáticas S/ 9 362 720.00 soles - En Turismo y Hotelería S/ 8 344 843.00 soles - En Ingeniería Pesquera S/ 6 165 205.00 soles y - En Psicología S/ 5 991 351.00 soles <p>Además:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción del Centro de Investigación Aplicada y Laboratorios de Ingeniería: S/. 43 millones 491 mil 100 soles - Polideportivo: S/ 21 millones 698 mil 022 soles - Sede de Administración en El Pedregal: S/. 9 millones 839 mil 751 soles - Sede en Mollendo: S/. 6 millones 156 mil 840 soles.
--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Remodelación de Edificio de Laboratorio en la Planta de Segregación de Minerales y Fundición de Río Seco en Cerro Colorado. Por Contrata S/ 1,058,658.62 ➤ Reposición del cerco perimétrico y módulos de acceso al campus universitario del Área de Ingenierías, por contrata S/ 3,446,373.24; Área de Ciencias Sociales, por contrata S/ 4,277,697.90 y al Área de Biomédicas, por contrata S/ 2,406,711.68 ➤ Construcción de Bloque de Infraestructura en la Universidad Nacional de San Agustín. Por Contrato S/ 1,798,472 	
--	---	--

Anexo B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

Sector	Educación
Pliego	Pliego 513: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
Período	2018-2022
Misión	Formar profesionales competentes y éticos, con capacidad para la investigación e innovación generando conocimiento científico, tecnológico y humanístico, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región y del país.

Objetivo Estratégico (Subcategoría)	Descripción del Indicador		Línea de Base					EVALUACION					FUENTE DE DATOS	UO RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL EN FUNCIÓN DE 2020
			Valor Proyecto		Meta			Meta Ejecutada		Meta Ejecutada		Meta Ejecutada (2020)			
			Año	2017	2018	2019	2020	(2019)	(2020)						
OEI.01	Mejorar la calidad de la formación de los profesionales de los estudiantes universitarios	<p>Nombre: % de egresados que cumplen en el tiempo establecido con la carrera profesional.</p> <p>Unidad de medida: Porcentaje</p> <p>Fórmula: $\frac{\text{Número de egresados que cumplen en el tiempo establecido}}{\text{Total de egresados}} \times 100$</p> <p>Descripción: % de estudiantes del último año satisfechos con la calidad del programa curricular.</p>	<p>Valor: síd</p> <p>Año: 2016</p> <p>2016: 50%</p> <p>2017: -</p> <p>2018: 70%</p> <p>2019: 70%</p> <p>2020: 80%</p>	<p>Meta 2018: 50%</p> <p>Meta 2019: 70%</p> <p>Meta 2020: 80%</p>	<p>Meta Ejecutada (2019): 28.59%</p> <p>Meta Ejecutada (2020): No registrado</p>	<p>Meta Ejecutada (2020): No registrado</p>	<p>Registro e informes de matrículas y egreso de egresados de la Oficina de Registro Académico</p>	<p>Vicerrectorado Académico - Oficina de Registro Académico</p>	<p>35.74%</p>						
Acciones estratégicas del OEI.01															
AEI.01.01	Plan Curricular de estudios académicos y competencias en investigación y responsabilidad social para los estudiantes universitarios	<p>Nombre: % de asignaturas que incorporan la investigación (resolución basada en proyectos)</p> <p>Unidad de medida: Porcentaje</p> <p>Fórmula: $\frac{\text{Número de asignaturas que incorporan la investigación}}{\text{Total de asignaturas ofertadas}} \times 100$</p> <p>Descripción: % de estudiantes profesionales que aplican currículo por competencias.</p>	<p>Valor: 10%</p> <p>Año: 2016</p> <p>2016: 30%</p> <p>2017: -</p> <p>2018: 60%</p> <p>2019: 100%</p>	<p>Meta 2018: 30%</p> <p>Meta 2019: 60%</p> <p>Meta 2020: 100%</p>	<p>Meta Ejecutada (2019): 100%</p> <p>Meta Ejecutada (2020): 100%</p>	<p>Informe de la Oficina de Gestión Curricular y Supervisión Académica</p>	<p>Oficina de Gestión Curricular y Supervisión Académica</p>	<p>100.00%</p>							
AEI.01.02	Programa de estudios generales reformado para la formación profesional de los estudiantes	<p>Nombre: % de estudiantes satisfechos con el nivel formativo que oferta los estudios generales</p> <p>Unidad de medida: Porcentaje</p> <p>Fórmula: $\frac{\text{Número de estudiantes satisfechos}}{\text{Total de estudiantes en los estudios generales}} \times 100$</p> <p>Descripción: % de asignaturas que incorporan la investigación (resolución basada en proyectos)</p>	<p>Valor: síd</p> <p>Año: 2016</p> <p>2016: 30%</p> <p>2017: -</p> <p>2018: 60%</p> <p>2019: 100%</p>	<p>Meta 2018: 30%</p> <p>Meta 2019: 60%</p> <p>Meta 2020: 100%</p>	<p>Meta Ejecutada (2019): 100%</p> <p>Meta Ejecutada (2020): 100%</p>	<p>Informe de la Oficina de Gestión Curricular y Supervisión Académica</p>	<p>Oficina de Gestión Curricular y Supervisión Académica</p>	<p>100.00%</p>							
AEI.01.03	Programa de soporte a la acreditación permanente y sostenible de la escuelas profesionales de la Universidad.	<p>Nombre: % de escuelas profesionales acreditadas.</p> <p>Unidad de medida: Porcentaje</p> <p>Fórmula: $\frac{\text{Número de escuelas acreditadas}}{\text{Total de escuelas profesionales}} \times 100$</p> <p>Descripción: % de estudiantes profesionales que participan en actividades académicas complementarias por año.</p>	<p>Valor: 0</p> <p>Año: 2016</p> <p>2016: 32% (15 escuelas)</p> <p>2017: -</p> <p>2018: 64% (30 escuelas)</p> <p>2019: 100% (47 escuelas)</p>	<p>Meta 2018: 32% (15 escuelas)</p> <p>Meta 2019: 64% (30 escuelas)</p> <p>Meta 2020: 100% (47 escuelas)</p>	<p>Meta Ejecutada (2019): 0.00% (0 escuelas)</p> <p>Meta Ejecutada (2020): 31.91% (15 escuelas)</p>	<p>Informe de la Oficina de Acreditación</p>	<p>Oficina de Acreditación</p>	<p>31.91%</p>							
AEI.01.04	Apoyo académico integral a los estudiantes universitarios	<p>Nombre: % de estudiantes del último año que participan en servicios educativos complementarios promovidos por la universidad</p> <p>Unidad de medida: Porcentaje</p> <p>Fórmula: $\frac{\text{Número de estudiantes que participan en servicios educativos complementarios}}{\text{Total de estudiantes del último año}} \times 100$</p> <p>Descripción: % de estudiantes que participan en actividades académicas complementarias por año.</p>	<p>Valor: síd</p> <p>Año: 2016</p> <p>2016: 15%</p> <p>2017: -</p> <p>2018: 20%</p> <p>2019: 30%</p>	<p>Meta 2018: 15%</p> <p>Meta 2019: 20%</p> <p>Meta 2020: 30%</p>	<p>Meta Ejecutada (2019): 74%</p> <p>Meta Ejecutada (2020): 2000 estudiantes</p>	<p>Registros e informe de la Oficina de Promoción de Arte, Cultura, Deporte y Recreación</p>	<p>Dirección Universitaria de Desarrollo Estudiantil</p>	<p>100.00%</p>							
AEI.01.05	Programa de obtención de grados (maestría y doctorado) e implementación y promoción para los docentes	<p>Nombre: % de docentes con título de Maestro o Doctor a tiempo completo.</p> <p>Unidad de medida: Porcentaje</p> <p>Fórmula: $\frac{\text{Número de docentes con título de Maestro o Doctor}}{\text{Total de docentes en el año en curso}} \times 100$</p> <p>Descripción: % de docentes del último año que participan en servicios educativos complementarios promovidos por la universidad</p>	<p>Valor: 52%</p> <p>Año: 2016</p> <p>2016: 72%</p> <p>2017: -</p> <p>2018: 90%</p> <p>2019: 100%</p>	<p>Meta 2018: 72%</p> <p>Meta 2019: 90%</p> <p>Meta 2020: 100%</p>	<p>Meta Ejecutada (2019): 75%</p> <p>Meta Ejecutada (2020): 54.37%</p>	<p>Informe de la Dirección Universitaria de Desarrollo Docente y Escuela de Postgrado</p>	<p>Dirección Universitaria de Desarrollo Docente / Escuela de Postgrado</p>	<p>54.37%</p>							

Objetivo Estratégico Institucional		Descripción del Indicador				Valor Proyectado					EVALUACION					UO RESPONSABLE		AVANCE PORCENTUAL EN FUNCIÓN DE 2020
Código	Descripción	Nombre	Formula	Unidad de medida	Año	2017	2018	2019	2020	META EJECUTADA (2018)	META EJECUTADA (2019)	META EJECUTADA (2020)	Fuente de datos					
OEI.01	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios	% de estudiantes que culminan dentro de los años establecidos por la carrera profesional.	(Número de egresados que culminan en el tiempo establecido / Total de egresados al cutoff de este indicador) * 100	Porcentaje	2016	-	50%	70%	80%	28.58%	28.59%	No registrado	Registros e informes de matriculas y egreso de estudiantes de la Oficina de Registro académico	Vicerrectorado Académico - Oficina de Registro Académico				
		% de estudiantes del último año satisfichos con la calidad del programa curricular.	(Número de estudiantes satisfichos del último año / Total de estudiantes del último año de este indicador) * 100	Porcentaje	2016	-	70%	70%	70%	70%	75%	75%	Encuesta e informes de la Oficina Universitaria de Calidad	Oficina Universitaria de Calidad, Oficina Universitaria de Planeamiento				
Acciones estratégicas del OEI.01																		
AEI.01.06	Programa de mejoramiento de competencias de desempeño implementado para los docentes universitarios	Número de docentes capacitados y actualizados por la universidad.	Sumatoria de capacitados y actualizados por la universidad.	Número	2016	-	450	900	1500	1203 (80%)	1326 (88%)	1383 (100%)	Informe de la Dirección Universitaria de Desarrollo Docente	Dirección Universitaria de Desarrollo Docente		92.20%		
AEI.01.07	Programa de formación y actualización de postgrado implementado para profesores egresados.	% de estudiantes del último año satisfichos con el desempeño de los docentes.	(Número de estudiantes de desempeño de los docentes / Total de estudiantes por año) * 100	Porcentaje	2016	-	70%	70%	70%	70%	70%	70%	Encuesta e informes de la Oficina Universitaria de Calidad	Oficina Universitaria de Calidad, Oficina Universitaria de Planeamiento		100.00%		
AEI.01.08	Plan de estudios desarrollado sobre la inserción en el mercado laboral de los egresados universitarios	% de egresados que consiguen trabajo a través de la universidad.	(Sumatoria de egresados que consiguen trabajo a través de la UNSA / Total de egresados registrados en la bolsa) * 100	Porcentaje	2016	-	5%	10%	30%	2%	4%	No registrado	Registros e informes de la Oficina de Seguimiento de Egresados	Oficina de Seguimiento de Egresados		13.33%		
AEI.01.09	Programas de formación especializada desarrollados para los actores del proceso educativo.	Número de programas especializados, dirigida para los actores del proceso educativo.	Sumatoria de programas de formación especializada, dirigida para los actores del proceso educativo.	Número	2016	-	(150 docentes, 15 personal de DUTIC, 3 Capacitaciones online para estudiantes)	(100% docentes, 15 personal de DUTIC, 5 en realidad virtual, 5 en realidad aumentada y capacitación online para estudiantes)	(100% docentes, 15 personal de DUTIC y 5 en realidad virtual, 5 en realidad aumentada y capacitación online para estudiantes)	Docentes: 725 Pers. DUTIC: 2	Docentes: 50% Pers. DUTIC: 10	No registrado	Registros e informes de la Dirección Universitaria de Tecnologías de Información y Comunicación	Dirección Universitaria de Tecnologías de Información y Comunicación		100.00%		
AEI.01.10	Programa de gestión del conocimiento con TIC's desarrolladas para la comunidad universitaria	Número de eventos con TIC's	Sumatoria de eventos realizados con TIC's	Número	2016	-	1	3	18	1	5	13	Registros e informes de la Dirección Universitaria de Tecnologías de Información y Comunicación	Dirección Universitaria de Tecnologías de Información y Comunicación		100.00%		
AEI.01.11	Ambientes de aprendizaje equipados e implementados para la comunidad académica	Nivel de satisfacción de los usuarios.	Encuesta de satisfacción	Porcentaje	2016	-	40%	80%	90%	40%	50%	60%	Encuesta e informes de la Oficina Universitaria de Calidad	Oficina Universitaria de Calidad / Oficina Universitaria de Planeamiento		66.67%		

2. OEI 02: Realizar y promover la investigación científica, tecnológica, humanística en la comunidad universitaria.

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
Número de docentes y estudiantes que participan en los institutos, unidades y laboratorios.	120	518
Sumatoria de docentes inscritos en Renacyt.	100	116

2.1. AEI 02.01: Proyectos de investigación desarrollados y ejecutados para la comunidad académica.

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
Número de proyectos de Investigación básica y aplicada en ejecución	150	329
% de investigaciones que culminan dentro de los plazos establecidos en sus contratos.	50.00%	32.87%

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se han financiado 95 proyectos de investigación con 18 millones de soles ➤ A través del fondo concursable "Organización de eventos" del Vicerrectorado de investigación, ha programado diversos eventos tales como: <ul style="list-style-type: none"> - "Coloquio Internacional de Acreditación en la UNSA: Avance y perspectivas de un trabajo en sinergia" donde se desarrolló un intercambio de experiencias en proceso de acreditación en el modelo de ICACIT y en modelo de SINEACE. - VIII Congreso Internacional de Ingeniería de Materiales" donde se abordaron temas como nanotecnología, biomateriales, control de calidad, ciencia de 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 216 Proyectos de investigación básica y aplicada (culminados y en desarrollo) ➤ 295 tesis para optar el título profesional; ➤ 22 Tesis de Maestría y ➤ 14 Tesis de Doctorado ➤ 4 Programas de Investigación de Impacto (con 36 proyectos de investigación) ➤ 18 proyectos en desarrollo inventores y creadores 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El Consejo Universitario aprobó el segundo avance de los 11 proyectos de investigación correspondientes a la segunda etapa del Acuerdo de Soporte Técnico y Asistencia entre la Universidad Nacional de San Agustín y la Universidad de Purdue de Estados Unidos - Fortalecimiento de capacidad de manejo y almacenamiento pos cosecha en granos en Arequipa. - Desarrollo de Capacitaciones en Buenas Prácticas Agrícolas y Manipulación de Alimentos dirigidos a Productores de Alimentos en Arequipa.

<p>materiales, polímeros, cerámicos, metales, materiales para la energía y medio ambiente, compuestos, tecnología para la síntesis y manufactura de materiales, análisis del ciclo de vida, ingeniería inversa y manufactura aditiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> - "I Jornada Científica Internacional en Investigaciones Marinas y Continentales" que tuvo como principal objetivo fortalecer la capacidad de investigación del Instituto de Investigación y Desarrollo Hidrobiológico de la UNAS y se abordaron tres temas: oceanografía biológica, calidad ambiental y acuicultura y talleres de eutrofización, estudios temporales y espaciales de macro invertebrados acuáticos y evaluación e integridad ecológica de ríos de montañas tropicales. - " Simposio Internacional y IX Nacional de Ingeniería Pesquera, potencialidad de Desarrollo de la Acuicultura Marina y Continental en la región Sur del Perú" - "Congreso Internacional de Gestión del Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Arequipa: Dilemas de Resiliencia para la Producción Social del Espacio" desarrollando temas como el paisaje cultural, patrimonio y espacio público, gestión del desarrollo y ordenamiento territorial, desarrollo sustentable y Resiliencia, cambio climático y territorio, ambiente, desarrollo tecnológico y nanotecnología. 		<ul style="list-style-type: none"> - Hacia Agua Limpia: Cómo evitar la intrusión de contaminantes en los sistemas de agua en el distrito de Majes de Arequipa. - Examen de metales pesados en productos alimenticios tradicionales y comerciales y desarrollo de procesado de alimentos nutritivos en la región Arequipa. - Concentraciones estacionales de metales pesados en ríos de la región Arequipa. - Aprovechando la radiación luminiscente de celdas solares para el monitoreo agrícola y ambiental. - Estación experimental agrícola de la Unsa: Un Plan Estratégico. - Interacciones planta - microbio en suelos agrícolas con contaminación por metales pesados. - Determinación de las fuentes de contaminación del aire por partículas en Arequipa-Perú. - Nexus - cultivos CRISPR y fenomica: desarrollo de capacidades científicas individuales relacionadas a la investigación de cultivos en la UNSA. - Estimación de los insumos relativos a la torrentera glacial, aguas subterráneas y flujo de riego en los ríos de Arequipa. ➤ Proyecto de investigación "Elaboración de mascarilla en tejido de punto rectilíneo reutilizable capaz de
---	--	--

<p>- "II Congreso Internacional de Tendencias e Innovación Educativa" donde se desarrollaron tres ejes temáticos: tendencias en educación, prácticas educativas innovadoras para desarrollar la ciencia y tecnología y la innovación educativa con tecnología. "International Conference of Research in Business a Management 2018. Knowledge for smart decisions]"</p>		<p>proteger al usuario contra el virus Covid-19" presentado por el equipo de investigadores Waka-S Textiles Finos SAC seleccionado por Concytec en su convocatoria de "Proyectos Especiales: Respuestas al COVID 19".</p>
---	--	---

2.2. AEI 02.02: Centros de investigación con moderno equipamiento implementados para la comunidad universitaria.

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
% de centros de investigación con equipo en buen estado.	85.00%	90.00%

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se han inaugurado 10 modernos laboratorios de investigación de un total de 14 laboratorios programados en diversos fondos concursables. ➤ Se ha previsto la construcción del Edificio para el Instituto Nexus en Majes y la construcción del Centro Internacional de Minería en Characato (Convenio entre la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa y la Universidad de Purdue de los Estados Unidos). ➤ Asimismo se construirá las dos torres de investigación donde estarán los institutos y centros de investigación en las áreas de ingenierías y biomédicas, mediante la modalidad de obras por impuestos, con una inversión de 100 millones de soles. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se logró estar entre las 5 mejores universidades en el Perú (tanto públicas como privadas), según los rankings bibliométricos (no subjetivos). ➤ Se inauguraron 30 nuevos equipamientos de última tecnología, con fines de investigación (Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico – CIDETI). ➤ Se amplió 11 nuevos proyectos de co-investigación del Programa en Ciencias de la Sostenibilidad para la Región Arequipa (Convenio con Universidad de Purdue – Discovery Park). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aprobación por el Congreso de la República la creación del Parque Científico Tecnológico en Arequipa bajo administración de la Unsa. ➤ Creación del proyecto Centro de Investigación Aplicada y Laboratorios Especializados "Torre de Investigación Ingenierías". ➤ Creación del proyecto Centro de Investigación Aplicada y Laboratorios Especializados "Torre de Investigación de Biomédicas" ➤ Se inicia la construcción del Centro Internacional de Investigación e Innovación en Minería Sostenible ➤ La Unsa suscribió el año 2019 un convenio

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se continuó con el desarrollo de los 9 proyectos de coinvestigación del Programa en Minería Sostenible para la Región Arequipa (Convenio con la escuela de Minas de Colorado-Estados Unidos). ➤ Se inició el diseño y construcción del Parque Científico Tecnológico de Arequipa con una inversión de 216 millones de soles provenientes del Canon Minero 	<p>de cooperación con la Escuela de Minas de Colorado que contempla la ejecución de nueve proyectos de impacto que pretende lograr una minería sostenible</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Construirán el Centro Experimental en Medio Ambiente Sostenible y Etnología en Majes ➤ A fines del año 2021, estará en operación el Centro de Adquisición y Procesamiento de Datos Satelitales, ➤ El proyecto de investigación denominado "Laboratorio de Modelado y Simulación para Estudios Urbanos y Gestión Urbano Ambiental" ➤ En enero del 2021 debe concluir el nuevo laboratorio de botánica. ➤ En junio de 2021 se iniciará la implementación de un Banco de Germoplasma Vegetal
--	--	---

2.3. AEI 02.03: Centro de producción experimental implementado para la comunidad universitaria.

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
Sumatoria de centros de producción experimental implementados.	12	03

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aprobación del Reglamento General de los Centros de Producción y Servicios que norma y regula la constitución, creación, funcionamiento, régimen, administrativo-económico,

		organización y funciones de los Centros, Institutos y Unidades de Producción de Bienes y Servicios y de la Oficina Universitaria de Producción de Bienes y Servicios (OUPBS) de la Universidad Nacional de San Agustín
--	--	--

2.4. AEI 02.04: Semilleros de investigación implementados para los estudiantes universitarios

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
Sumatoria de semilleros de investigación en funcionamiento.	30	10

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
➤ Se han implementado 10 semilleros de investigación para el año 2018.		

2.5. AEI 02.05: Producción intelectual publicada en revistas especializadas para la comunidad científica.

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
Número de investigaciones publicadas en revistas indexadas.	08	632

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
	➤ La editorial Elsevier, empresa internacional de análisis de información global y Concytec reconocieron el trabajo realizado por los docentes investigadores de la	➤ El Fondo Concursable "Incentivos por publicación con afiliación a la Unsa 2019-2" financia el apoyo de un total de 31 artículos científicos de docentes agustinos.

	<p>Unsa registrando 634 publicaciones de 557 docentes investigadores; lo que la posicionó como la institución académica con mayor número de publicaciones en Scopus.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 176 publicaciones con afiliación Unsa; ➤ 44 Libros Publicados ➤ UNSA cuenta con 99 investigadores Renacyt inscritos en el Registro Nacional de Investigadores de Ciencia y Tecnología del Concytec, entidad que acredita la calidad de los investigadores en el país. 	
--	--	--

2.6. AEI 02.06: Fondos de investigación concursables priorizados para la comunidad académica.

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
% de concursos ganados entre total de concursos en los que se participó.	60.00%	70.00%

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se tiene 14 esquemas de fondos concursales. ➤ 1 946 Capacitaciones en eventos Internacionales desarrollados en Unas. ➤ 133 Pasantías y Ponencias internacionales. ➤ 90 Ponencias nacionales; ➤ 100 visitas de investigadores de impacto internacional con Índice H superior a 8 	

2.7. AEI 02.07: Programa de transferencia, innovación científica y tecnológica desarrollado para los docentes.

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
Número de investigaciones que han sido utilizadas en empresas e instituciones.	75	23
Número de investigaciones con derechos de autor y patentes registradas.	16	16

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
		<p>Los proyectos de patentes seleccionados con el apoyo del fondo UNSA investiga fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La patente de Modelo de Utilidad presentado por Luis Germán Llanque Apaza con el título "Ladrillos Modulares Ecológicos Anti-smog y Foto-Luminiscentes con materiales propios de la Región Arequipa". - La patente de Invención de Wilber Rony Béjar Quispe con el título "Prótesis electromecánica de mano y muñeca controlado con señales biométricas"; - La patente de Invención de Joshimar Hassan Iqira Castillo con el título de "Sistema de Generación de Energía Eléctrica limpia apoyado con Smart Measure". - La patente de Joel Nasael Iqira Castillo con el título "Diseño y Desarrollo de un Precipitador Electrostático para la Disminución de Emisión de Partículas Contaminantes en Vehículos" y - La patente de Justo Iván Bueno Zea con el título "Señalización de

		<p>Radiación UV Energéticamente autosuficiente usando Tinta Electrónica”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La patente de Fiorella Julia Medina Medina y Herbert Omar Lazo Rodríguez “Medios de cultivo para la micro propagación de la planta Cantúa volcánica”. - La patente de Eveling Gloria Castro Gutierrez, Laura Jovani Estacio Cerquín, Joel Oswaldo Gallegos Guillén, Richard Anthony Cruz & Alexander Cahuina Canahuire “Gold Standard de Segmentación y Clasificación de Imágenes Digitales” - La patente de Gregorio Urbano Palma Figueroa, Juan Andrés Lopa Bolívar & Flora Elsa Huamán Paredes “Geopolímero para Inmovilizar Mercurio de Residuos Mineros” - La patente de Patricia Viveros Flores & Herbert Omar Lazo Rodríguez “Medios de cultivo para micropropagación de Croton Ruizianuz” - La patente de Jorge Eusebio Rendulich Talavera, Elvis Diego Supo Colquehuanca, Richard Anthony Huamani Reátegui, Enrique Arturo Soto de Mendoza & Nelly Yrene Mendoza Dávila “Sistema de Electrocardiografía Integrado” - La patente de Betsy Caro Cisneros Chavez & Olga Melina Alejandro Oviedo “Diseño del Método de Búsqueda de la Información, Experimentación, Medición de los
--	--	---

		<p>Resultados y Explicación Científica (BEME)".</p> <ul style="list-style-type: none"> - La patente de Juan Ernesto Palo Tejada & Enriqueta Victoria Campos Falcón "Neuro Conductancia Incremental para la Medición de Pérdidas de Energía en Paneles Fotovoltaicos por efectos de Acumulación de Polvo sobre su Superficie. Nci-Fv1" - La patente de Lucero Del Carmen Vera Nuñez, Junior Oliver Tamo Cornejo, Corina Avelina Vera Gonzales, Carlos Alberto Arenas Chávez & Luciana Maria De Hollanda "Processo de síntese verde de nanopartícula de Prata conjugada com thelypteris glandulosolanosa (raquiraquí) para o tratamento neoplásico e produto Final" - La patente de Jimy Gerson Ticona Zela "Estación Multifuncional Instructiva". - La patente de Fabiola Mary Talavera Mendoza, Fabian Hugo Rucano Paucar & Jhon Edilberto Monroy Barrios "Control Tangible de Programación Visual". - La patente de Elvis Eugenio Marroquin Estrada "Emulador Cardíaco de Voz". - La patente de Paola Vanessa Caballero Melgar & Juan Luis Valdivia Vargas "Complemento Alimenticio Enriquecido con Sangre Bovina y Camu Camu". <p>➤ El proyecto de investigación social y económica "Epidemiología socio cultural de la Estructura</p>
--	--	--

		<p>y Evolución de los Modelos Explicativos del COVID 19 en el Perú” del Dr. Alejandro Vela Quico, que fue preseleccionado por el Fondecyt.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El proyecto de investigación “Detección de Embarcaciones Pesqueras Industriales dentro de las 05 millas de la Región Arequipa utilizando Computación de Alto desempeño e Imágenes Satelitales”. del Clúster Inkari Unsa creó un sistema de Vigilancia y Control Pesquero para embarcaciones pesqueras industriales dentro de las 5 millas del borde costero para evitar la pesca ilegal. ➤ EL proyecto de investigación “Laboratorio de modelado y simulación para estudios urbanos y gestión urbano ambiental de la UNSA”, proponen modelo de integración física y social para áreas marginales urbanas de Arequipa. ➤ El proyecto denominado “Diseño y desarrollo del prototipo de un robot desactivador de bombas dotado de un actuador de precisión tele operado” para desactivar explosivos. Se espera que en diciembre tener el primer prototipo y la aprobación la Unidad de Desactivación de Explosivos, quienes participan activamente el desarrollo del proyecto
--	--	---

Objetivo Estratégico Institucional		Descripción del Indicador				Línea de Base				Valor Proyecto				EVALUACIÓN				UO RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL EN FUNCIÓN DE 2020
Código	Descripción	Nombre	Fórmula	Unidad de medida	Valor	Año	META 2017	META 2018	META 2019	META 2020	META EJECUTADA (2018)	META EJECUTADA (2019)	META EJECUTADA (2020)	Fuente de datos					
OEL02	Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística en la comunidad universitaria	Número de docentes y estudiantes que participan en los Institutos, Unidades e Laboratorios	Sumatoria de docentes + sumatoria de estudiantes que participan en los institutos, unidades e laboratorios de investigación	Número	30	2016	-	50	70	120	365 (estudiantes) 152 (docentes)	No registrado	No registrado	Informes de la Dirección Universitaria de Coordinación de Laboratorios, Centros, Unidades e Institutos de Investigación	Dirección Universitaria de Coordinación de Laboratorios, Centros, Unidades e Institutos de Investigación	100.00%			
		Número de Docentes investigadores inscritos en REGINA	Sumatoria de docentes inscritos en Renacyt	Número	37	2016		40	50	100	62 (Enero 2019)	99 Renacyt; 1474 DINA (Enero 2020)	116 Renacyt; 1474 DINA (Enero 2020)	Registro de investigadores de la Oficina Universitaria de Gestión de la Investigación	Dirección Universitaria de Gestión de la Investigación	100.00%			
120																			
AEI.02.01	Proyectos de investigación de desarrollo tecnológico para la comunidad académica	Número de proyectos de investigación básica y aplicada en ejecución	Sumatoria de proyectos de investigación básica y aplicada en ejecución	Número	7	2016	-	95	120	150	130	216	329	Informes de la Oficina Universitaria de Gestión de la Investigación e Informe de la Oficina de Gestión de la Información	Dirección Universitaria de Gestión de la Investigación	100.00%			
		% de investigaciones que culminan dentro de los plazos establecidos en sus contratos	(Investigaciones que culminan dentro de los plazos establecidos en sus contratos / Total de investigaciones) *	Porcentaje	0%	2016	-	25%	33%	50%	25%	32.87%	No registrado	Informes de la Oficina Universitaria de Gestión de la Investigación e Informe de la Oficina de Gestión de la Información	Dirección Universitaria de Gestión de la Investigación	65.74%			
AEI.02.02	Centros de investigación con equipamiento implementados para la comunidad universitaria	% de centros de investigación con equipamiento implementados para la comunidad universitaria	Número de centros de investigación con equipamiento implementados / Total de centros de investigación	Porcentaje	64%	2016	-	70%	80%	85%	71.43%	82%	90%	Informes de la Dirección Universitaria de Coordinación de Laboratorios, Centros, Unidades e Institutos de Investigación / Subdirección de Logística y Subdirección de Infraestructura	Dirección Universitaria de Coordinación de Laboratorios, Centros, Unidades e Institutos de Investigación / Subdirección de Logística y Subdirección de Infraestructura	100.00%			
AEI.02.03	Centro de producción experimental implementado para la comunidad universitaria	Nº de Centros de Producción Implementados	Sumatoria de centros de producción experimental implementados	Número	12	2016	-	3	8	12	3	No registrado	No registrado	Informes de la Dirección Universitaria de Coordinación de Laboratorios, Centros, Unidades e Institutos de Investigación / Subdirección de Logística y Subdirección de Infraestructura	Unión de Coordinación de Laboratorios, Centros, Unidades e Institutos de Investigación / Subdirección de Logística y Subdirección de Infraestructura	25.00%			
AEI.02.04	Semilleros de investigación implementados para los estudiantes universitarios	Nº de semilleros en funcionamiento	Sumatoria de semilleros de investigación en funcionamiento	Número	0	2016	-	18	25	30	10	No registrado	No registrado	Informe de evaluación de los semilleros de investigación, Informe memoria de los semilleros de investigación, Registro de alumnos participantes	Dirección de Gestión de la Investigación	33.33%			
AEI.02.05	Producción intelectual publicada en revistas especializadas para la comunidad científica	Número de investigaciones publicadas en revistas indexadas	Número de investigaciones publicadas en revistas indexadas	Número	0	2016	-	2	2	4	45	169	632 (2017-2019 Scopus y Web Science)	Informe de la Dirección Universitaria de Gestión de la Información	Dirección Universitaria de Gestión de la Información	100.00%			
AEI.02.06	Fondos de investigación concursables priorizados para la comunidad académica	% de concursos ganados / Total de concursos en los que se participó	(Concursos ganados / Total de concursos en los que se participó) *	Porcentaje	30%	2016	-	40%	50%	60%	70%	No registrado	No registrado	Informe de la Oficina Universitaria de Gestión de la Información	Dirección Universitaria de Gestión de la Información	100.00%			
AEI.02.07	Programa de transferencia, innovación científica y tecnológica desarrollado para los docentes	Número de investigaciones que han sido utilizadas por empresas e instituciones	Sumatoria de investigaciones que han sido utilizadas por empresas e instituciones	Número	1	2016	-	25	25	25	5	No registrado	18	Registro e informes de la Oficina de Derechos de autor y patentes, Informe de la Dirección Universitaria de Innovación, Desarrollo y Transferencia Tecnológica	Dirección Universitaria de Innovación, Desarrollo y Transferencia Tecnológica	30.67%			
		Número de investigaciones con patentes registradas	Sumatoria de investigaciones con patentes registradas	Número	0	2016	-	1	5	10	2	16	16	Informe de la Dirección Universitaria de Innovación, Desarrollo y Transferencia Tecnológica	Dirección Universitaria de Innovación, Desarrollo y Transferencia Tecnológica	100.00%			

3. OEI 03: Fortalecer la extensión y proyección social para la comunidad universitaria.

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
Número de atenciones a los miembros de la comunidad universitaria en los diversos servicios de la universidad.	165 000	834 967
% de deserción de los estudiantes durante los dos primeros años académicos de la universidad.	10.00%	3.00%

3.1. AEI 03.01: Programa de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la comunidad universitaria

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
Número de participantes en los programas de extensión universitaria.	5600	3260

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se han realizado diversas presentaciones locales, nacionales e internacionales de los elencos universitarios la orquesta sinfónica, coro polifónico, tuna universitaria. Teatro y Ballet. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrega de 100 viseras de protección médica impresos en 3D, para el uso de los profesionales de la salud que están en primera línea de atención en los hospitales de Arequipa. ➤ Acondicionamiento del ala del "Hospital Docente" para que funcione el "Laboratorio de Biología Molecular" a fin de realizar las pruebas de descarte del Covid – 19. ➤ El Instituto Nacional de Salud emitió resolución que certifica que el Laboratorio de Biología Molecular y Recursos Genéticos que está instalado en el Hospital Docente, cuenta con la infraestructura, equipamiento moderno, personal profesional y mobiliario especializado, para procesar las muestras y

		<p>descartar el Covid-19 en Arequipa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Disposición para que los buses de la Unsa sirvan para transportan gratuitamente al personal de Salud. ➤ Creación del Centro Quirúrgico de Urgencias en el Hospital Universitario Pedro P. Díaz. Este centro se pondrá al servicio de la población no infectada por Covid - 19, de acuerdo al convenio interinstitucional suscrito entre la Universidad Nacional de San Agustín y el Gobierno Regional de Arequipa. ➤ Publicación de la revista "Arte y Cultura". ➤ Presentan propuestas de la "Agenda para el Desarrollo Sostenible de Arequipa al 2026". ➤ Implementación de la plataforma virtual del Centro Cultura Unsa para continuar con la promoción y desarrollo del arte y la cultura. ➤ Planta productora de oxígeno medicinal para el Hospital Universitario Pedro P. Díaz en noviembre. <p>Postpandemia será empleada para fines educativos y de investigación, asociados a la aplicabilidad en terapias de rehabilitación, insumos en procesos de soldadura, preservación de alimentos, disminución de riesgos explosivos y control de procesos corrosivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Jaku Unsa desarrollará programa de Entrenamiento de Mentores.
--	--	---

3.2. AEI 03.02: Programa de voluntariado promovido entre los estudiantes para mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria.

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
Número de estudiantes que participan en acciones de voluntariado.	280	128

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
➤ Se han registrado 128 voluntarios en el 2018		

3.3. AEI 03.03 Programa de responsabilidad social implementado en la comunidad universitaria.

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
% de escuelas, facultades, departamentos y oficinas administrativas calificadas como socialmente responsables.	60.00%	40.43% (19 unidades orgánicas)

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El programa de Responsabilidad Social de la Universidad se ha consolidado con un referente latinoamericano en la Unión de Responsabilidad Social Latinoamericana (URSULA) haciendo extensivas en diferentes participaciones las experiencias implementadas en el campus universitario. ➤ Se ha logrado consolidar un programa de voluntariado con cerca de 128 estudiantes que participan en los diferentes programas de manera permanente. ➤ Las líneas de trabajo en el 2018 fueron las siguientes (programas dentro de la esfera de la Responsabilidad Social que se han ejecutado): <ul style="list-style-type: none"> - Programa de prevención de la violencia 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Cero plástico, tecnopor y derivados:</i> Total, reducción de plástico, tecnopor y derivados 35.8 toneladas a noviembre 2019. ➤ Unsa cero papel académico: ➤ La instalación de dispensadores de agua en diversos puntos y el otorgamiento de "Tomatodos" a toda la población estudiantil; ➤ Se ha iniciado el programa de reforestar el campus con 5 mil 180 plántones, iniciando con los cercos vivos en UNSA ➤ Programa de intervención "Desarrollo de habilidades artísticas en adolescentes y jóvenes de 12 a 20 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconocimiento por el Minsa de las políticas de la Unsa que eliminan el uso del plástico. ➤ Curso de "Desarrollo de Habilidades Tecnológicas" dirigido a Adultos Mayores. ➤ Implementación y funcionamiento de una Planta de Producción de Oxígeno Medicinal en la Unsa. en el Hospital Docente de la Universidad Nacional de San Agustín, que está ubicado en el distrito de Cerro Colorado.

<ul style="list-style-type: none"> - Programa de gestión ambiental - Programa dentro de esfera externa de la Responsabilidad Social - Programa de desarrollo de capacidades tecnológicas en adultos mayores: - Programa de desarrollo de habilidades técnicas CEO Unsa. - Programa de desarrollo de habilidades artísticas en niños, adolescentes y jóvenes con habilidades diferentes. - Programa de desarrollo de habilidades blandas en escolares de instituciones educativas nacionales - Programa de desarrollo de capacidades para la empleabilidad para jóvenes con trisomía 21 y su madres 	<p>años con discapacidad". Total, Jóvenes Beneficiados 61; lo que comprende a 61 familias.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Programa de intervención "Aprendizaje de nuevas tecnologías para los adultos mayores" de 65 a más años. Total, beneficiados 2 257 adultos mayores hasta noviembre 2019 ➤ Programa de Empleabilidad para grupos vulnerables. Capacitación para jóvenes no universitarios – CEO UNSA - HUNTER. Total, jóvenes beneficiados 414 a noviembre 2019 ➤ Capacitación en panadería y repostería para Jóvenes con Trisomía 21 (Síndrome de Down) Total, familias beneficiadas a la fecha 15. ➤ Programa de intervención de "Gestión de MIPYME" Herramientas de gestión empresarial. Total, beneficiados 130 micro empresarios. ➤ Programa de intervención de "Desarrollo de habilidades blandas en escolares de instituciones educativas nacionales – Responsabilidad Social Escolar" Total, jóvenes beneficiados 2 780. ➤ Programa de intervención de "Prevención de Violencia en todas sus manifestaciones" Total, jóvenes sensibilizados y concientizados 5 750. 	
---	---	--

Objetivo Estratégico Institucional	Descripción del Indicador		Valor Proyecto de	EVALUACIÓN					Fuente de datos	UO RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL EN FUNCIÓN DE 2020				
	Código	Descripción		Linea de Base	META EJECUTADA (2017)	META 2018	META 2019	META 2020				META EJECUTADA (2018)	META EJECUTADA (2019)	META EJECUTADA (2020)	
	Nombre	Fórmula	Unidad de medida	Año	Valor										
OEL03	Fortalecer la extensión y proyección social para la comunidad universitaria	Sumatoria de atenciones de atención a la comunidad universitaria en los departamentos de atención al público + sumatoria de atenciones en transporte. Número de atenciones a los miembros de la comunidad universitaria en los diversos servicios de la universidad. Número de estudiantes matriculados en el año ² que se matricularon en el año. Total de estudiantes matriculados en su primer semestre académico del año. 100 Donde: X= es el año de referencia	Número	2016	29.950	50.000	55.000	60.000	786.075	43.960	1.217 canastas de alimentos entregadas, 74 alumnos con discapacidad atendidos y 3.641 equipos móviles con Internet ilimitado entregados	Subdirección de Bienestar Universitario	100.00%		
OEL03	Fortalecer la extensión y proyección social para la comunidad universitaria	% de deserción de los estudiantes durante los dos primeros años académicos de la universidad	Porcentaje	2016	0	30%	15%	10%	5.92%	5.93%	Informes de la Oficina Universitaria de Calidad, Matriculados por año y carrera 2015-2019	Oficina Universitaria de Calidad, Oficina Universitaria de Planeamiento	100.00%		
Acciones estratégicas del OEL03															
AEI03.01	Programa de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la comunidad universitaria	Sumatoria de participantes en los programas de extensión universitaria	Número	2016	sid	1400	2800	5600	3260	No registrado	Informes de la Oficina de Responsabilidad Social	Oficina Universitaria de Responsabilidad Social / Oficina de Inversión y Medios de Comunicación / Oficina Universitaria de Información y Sistemas / Oficina Universitaria de Producción de Bienes y Servicios	58.21%		
AEI03.02	Programa de voluntariado que promueve a los estudiantes para mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria	Sumatoria de estudiantes que participan en acciones de voluntariado	Número	2016	0	80	160	280	128	No registrado	Registros e informes de la Oficina Universitaria de Responsabilidad Social	Oficina Universitaria de Responsabilidad Social	45.71%		
AEI03.03	Programa de responsabilidad social implementado en la comunidad universitaria	(Número de escuelas + número de facultades de departamentos + número de centros administrativos calificados como socialmente responsables) / (Total de escuelas + total de facultades + total de departamentos + total de oficinas administrativas) * 100	Porcentaje	2016	sid	30%	40%	60%	11% unidades orgánicas) 5	40.43% (19 unidades orgánicas)	Fichas de evaluación, registro de calificaciones, Informe de la Oficina de Responsabilidad Social	Oficina Universitaria de Responsabilidad Social / Dirección General de Administración	67.38%		

4. OEI 04: Reducir la vulnerabilidad de riesgo ante desastres que afecten a la población universitaria

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
% del área en condiciones de vulnerabilidad de riesgos de desastres.	0.00%	7.94%

4.1. AEI 04.01: Plan de prevención y atención de desastres en forma oportuna para la comunidad universitaria.

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
% del área en condiciones de vulnerabilidad de riesgos de desastres.	100.00%	100.00%

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 18 protocolos de seguridad para el uso adecuado, manipulación y desarrollo de actividades en los diferentes laboratorios y talleres de los diferentes programas académicos. ➤ Además que en relación al licenciamiento se ha hecho un mapeo de las zonas en condición de riesgo y vulnerabilidad del campus universitario. 		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aprobación del plan de trabajo de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático.

4.2. AEI 04.02: Sistema de prevención y gestión del riesgo desarrollado y difundido para la población universitaria.

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
% de facultades, escuelas y áreas incorporadas al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).	100.00%	0.00%

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
	<p>➤ Se colocó el Escudo Azul Unsa en el Rectorado de la Universidad en junio del año en evaluación (2019).</p>	<p>➤ Aprobación de las “Normas para la Comunidad de la Universidad Nacional de San Agustín que forma parte de la Pandemia Covid - 19”</p> <p>➤ Nombramiento del Equipo Especial para enfrentar la emergencia sanitaria al interior de la institución en cumplimiento de la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la prevención, atención y monitoreo ante el Coronavirus 19 en universidades a nivel nacional”.</p>

4.3. AEI 04.03 Plan de rehabilitación y reconstrucción desarrollado frente a la ocurrencia de emergencias o desastres en la universidad.

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
% de organismos que cuentan con capacidad para gestionar la recuperación.	70.00%	50.00%
% de la comunidad y de la infraestructura de la universidad que cuentan con cobertura de seguros por riesgo de desastre.	50.00%	0.00%

Objetivo Estratégico / Situacional		Descripción del Indicador			Línea de Base		Valor Proyectado		EVALUACIÓN					UO RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL EN FUNCIÓN DE 2020
Código	Descripción	Nombre	Fórmula	Unidad de medida	Año	2017	META 2018	META 2019	META 2020	META EJECUTADA (2018)	META EJECUTADA (2019)	META EJECUTADA (2020)	Fuente de datos		
OEI04	Reducir la vulnerabilidad de riesgos ante desastres que afectan a la población universitaria	% del área en condición de vulnerabilidad de riesgos de desastres	(área del campus en condición de vulnerabilidad / área total del campus universitario) * 100	Porcentaje	2016	-	40%	10%	0%	7.94%	7.94%	7.94%	Registros e informe de la Subdirección de Infraestructura	Subdirección de Infraestructura	92.06%
Acciones estratégicas del OEI04															
AEI04.01	Plan de prevención y gestión de riesgos en forma oportuna para la comunidad universitaria	% de dependencias de la universidad que ejecutan acciones de prevención de riesgos de desastres en su POI total	(organismos de la universidad que ejecutan acciones de prevención de riesgos de desastres / total de organismos de la universidad que cuentan con acciones de prevención de riesgos de desastres) * 100	Porcentaje	2016	-	35%	70%	100%	100%	100%	100%	Registros e informe de la Subdirección de Infraestructura	Subdirección de Infraestructura	100.00%
AEI04.02	Sistema de prevención y gestión de riesgo difundido para la población universitaria	% de facultades, escuelas y áreas incorporadas al Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres (SNAGERO).	(Sumatoria de facultades, escuelas y áreas incorporadas al sistema / Sumatoria del total de facultades, escuelas y áreas de la Universidad) * 100	Porcentaje	2016	-	40%	60%	100%	0%	0%	0%	Registros e informe de la Subdirección de Infraestructura	Subdirección de Infraestructura	0.00%
		% de organismos que cuentan con capacidad para gestionar la recuperación.	(organismos que cuentan con capacidad para gestionar la recuperación / total de organismos de la universidad) * 100	Porcentaje	2016	-	30%	50%	70%	3.70%	No registrado	50.00%	Registros e informe de la Subdirección de Infraestructura	Subdirección de Infraestructura	71.43%
AEI04.03	Plan de rehabilitación y reconstrucción desarrollado frente a la ocurrencia de desastres en la universidad	% de la comunidad y la universidad que cuentan con cobertura de seguros por riesgo de desastre	(Sumatoria de unidades de la de la comunidad y de la universidad que cuentan con cobertura de seguros por riesgo de desastre / Sumatoria total de unidades de la comunidad y de la universidad) * 100	Porcentaje	2016	-	30%	40%	50%	0%	0%	0%	Registros e informe de la Subdirección de Infraestructura	Subdirección de Infraestructura	0.00%

5. OEI 05: *Mejorar la gestión institucional*

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
% de avance de la implementación de la política de Modernización de la Gestión Pública.	100.00%	80.00%

5.1. AEI 05.01: Licenciamiento de la universidad para el aseguramiento de la calidad en el servicio de formación de profesionales.

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
% de avance del proceso de licenciamiento.	100.00%	100.00%
% de cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad de docentes para la obtención de la licencia de funcionamiento emitida por Sunedu	100.00%	100.00%

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
<p>➤ Se cumplió con el objetivo el 28 de agosto de 2018. La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) entregó el licenciamiento institucional por 10 años a la UNSA.</p>		

5.2. AEI 05.02: Implementar el sistema integrado de gestión institucional con enfoque por procesos para la comunidad universitaria.

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
% de metas cumplidas en relación a lo planificado	100.00%	76.67%

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La gestión de la adquisición de bienes y servicios se llevó a cabo mediante sistemas automatizados y procedimientos bajo estricto control regulados por los estándares de la administración pública vigentes, quedando pendiente aún la implicación administrativa de algunos macro procesos y procedimientos. ➤ Asimismo se viene implementando la política de la modernización de la gestión pública en la administración de la Universidad teniendo un avance considerable del 80% desde su implementación en el año 2018, buscando consolidar la planificación estratégica, la gestión por procesos, la ejecución del presupuesto en base en resultados, el servicio meritocrático y un sistema de gestión de la información (monitoreo y seguimiento), 	

5.3. AEI 05.03: Sistema de aseguramiento de calidad consolidado en todos los organismos de la universidad a favor de los estudiantes.

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
% de avance en la implementación sostenible del proceso de acreditación de la calidad del Sineace.	100.00%	51.17%

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
	<p>➤ Se tiene un 40.95% de avance en la implementación sostenible del proceso de acreditación de la calidad de los programas académicos de la universidad, así como en el cumplimiento de los estándares establecidos por las diferentes instituciones acreditadoras (ICACIT, Sineace).</p> <p>➤ Se acreditaron 10 programas académicos, los cuales son: Agronomía, Ingeniería Pesquera, Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Materiales, Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería Química, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería de Industrias Alimentarias, Ingeniería Industrial y Ciencias de la Computación.</p>	<p>31 Programas de Estudio en proceso a la acreditación ante SINEACE. Estos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología, - Enfermería, - Administración - Derecho, - Economía, - Filosofía, - Literatura y Lingüística, - Artes en especialidad música, - Artes en especialidad plásticas - Psicología, - Relaciones Industriales, - Periodismo, - Relaciones Públicas, - Educación Primaria, - Informática Educativa, - Educación Inicial, - Educación Física, - Idioma inglés y francés, - Psicología, - Ciencias Sociales, - Ciencias Naturales, - Físico Matemática, - Finanzas, - Turismo y Hotelería, - Trabajo Social, - Antropología, - Historia, - Sociología, - Arquitectura, - Matemáticas y Física.

5.4. AEI 05.04: Convenios interinstitucionales nacionales e internacionales, promovidos para la comunidad universitaria.

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
Número de estudiantes movilizados.	750	1393
Número de docentes movilizados.	90	197

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
<p>➤ Se logró concretar 37 convenios suscritos con otras instituciones de las cuales 10 son internacionales.</p> <p>➤ Además, en cuanto a las pasantías en el año 2018 se logró que 242 estudiantes sean movilizados de la Unsa hacia otras universidades en el programa de becarios y participación eventos académicos nacionales e internacionales.</p>	<p>➤ Algunas redes y asociaciones académicas nacionales e internacionales a las que pertenece la Unsa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), - Grupo de Universidades Internacionales La Rábida, - Global Federation of Competitiveness Councils (GFCC). - Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), - SANTANDER, - UNIVERSIA, - CRISCOS, - Alianza del Pacífico, - Red de Investigación, - Desarrollo e Innovación – RED IDI, - Alianza Estratégica, - Red de Estudios del Asia Pacifico (REDAP), - Red Peruana de Universidades (RPU), - Red Interuniversitaria del Sur del Perú (REDISUR-PERÚ), - Red Peruana de Universidades Nacionales para la Internacionalización (RUNAI), Programa de Intercambio Educativo (PIE), Asociación Nacional de Universidades Públicas del Perú (ANUPP) <p>➤ Se movilizaron 829 estudiantes y; 112 docentes (enero-julio de 2019), en el marco de los diferentes programas de movilización y becas de la universidad.</p>	<p>➤ Los convenios nacionales y locales suscritos el presente año 2020, pese a la situación de aislamiento social que vivimos desde marzo, fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instituto Honorio Delgado de Arequipa, - Caja Municipal de Arequipa, - Ala Aérea - Proinversión, - Universidad Jorge Basadre, - Universidad de Juliaca, - Universidad Nacional Toribio Rodríguez, - Universidad de Jaén - CITE, - PUCP, - Autodema, - Universidad Tecnológica de los Andes de Abancay, - Red Peruana de Universidades, - Universidad Federal de Integración Latinoamericana, - Gerencia Regional de Salud y - Ministerio de Educación. <p>➤ Convenio sobre cooperación técnica suscribieron la Unsa y la Universidad de Oklahoma.</p>

5.5. AEI 05.05: Fortalecimiento de las capacidades permanente del personal administrativo.

Indicadores	Meta programada	Meta alcanzada
Número de eventos de capacitación en desempeño para personal administrativo.	23	53

Tareas ejecutadas:

2018	2019	2020
<p>➤ En relación, a los recursos humanos, se han desarrollado 21 actividades de capacitación en temas de herramientas de gestión, tecnologías de la información y comunicación (TIC), procedimientos administrativos, atención al usuario contando con la participación de 1457 administrativos y 111 docentes en 138 horas pedagógicas. A su vez, se logró culminar y entregar a SERVIR el Plan de Desarrollo del Personal (PDP).</p>	<p>➤ Se ha iniciado la Movilidad Administrativa a nivel nacional e internacional.</p> <p>➤ Se realizó el curso de gestión pública universitaria para trabajadores (junio de 2019).</p>	-

Objetivo Estratégico Institucional	Descripción del Indicador		Línea de Base	Valor Proyecto 2017	EVALUACIÓN					Fuente de datos	UO RESPONSABLE	AVANCE POR-CENTUAL EN FUNCIÓN DE 2020			
	Código	Descripción			Nombre	Fórmula	Unidad de medida	Meta 2018	Meta 2019				Meta 2020	Meta Ejecutada (2019)	Meta Ejecutada (2020)
								Valor	Valor				Valor	Valor	Valor
OEL05	Mejorar la gestión Institucional	% de avance de la implementación de la política de la Gestión Pública	Porcentaje	-	2016	30%	60%	100%	70%	80%	Informes / Dirección Administrativa / Oficina Planeamiento / Oficina Universitaria de Calidad	80.00%			
Acciones estratégicas del OEL05															
AEL05.01	Licenciamiento institucional implementado para el aseguramiento de la calidad en el servicio de procesos profesionales	% de avance del proceso de licenciamiento	Porcentaje	-	2016	100%	-	100%	100%	100%	Informes de la Oficina Universitaria de Calidad	100.00%			
AEL05.02	Implementar el sistema integrado de gestión que asegure los procesos para la comunidad universitaria	% de cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad de docentes para la obtención de la licencia de funcionamiento emitida por SUREDU.	Porcentaje	-	2016	100%	-	100%	100%	100%	Informes de la Oficina Universitaria de Calidad	100.00%			
AEL05.03	Sistema de aseguramiento de calidad consolidado en todos los organismos de la universidad a favor de los estudiantes	% de metas cumplidas en relación al planificado	Porcentaje	-	2016	100%	100%	100%	79.83%	76.67%	Informes de la Oficina de Desarrollo Organizacional / Oficina Universitaria de Calidad	76.67%			
AEL05.04	Convenios interinstitucionales internacionales promovidos para la comunidad universitaria	Sumatoria de estudiantes movilizatos	Número	150	2016	200	250	300	829	322	Informes y reportes de la Oficina Universitaria de Cooperación, Convenios, Relaciones Internacionales, Becas y Pasantías	100.00%			
AEL05.05	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente del personal administrativo	Sumatoria de eventos de capacitación en personal administrativo	Número	-	2016	1	3	19	26	6	Informes de la Subdirección de Recursos Humanos	100.00%			

II. CONCLUSIONES

1. Sobre los resultados globales.

En función de los cinco (05) objetivos estratégicos institucionales y de las veintinueve (29) acciones estratégicas institucionales:

- Es **76.77%** el avance porcentual sobre la meta del periodo global (2018-2020)
- Se han cumplido veintidós (24) de las cuarenta y cinco (45) metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2018-2020 de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
- Cinco (05) metas establecidas en el PEI 2018-2020 de las veintitrés (21) que aún no se han cumplido, se encuentran a la fecha por encima del 70% de cumplimiento, las cuales representan el 11.11% del total de metas programadas (45)
- Siete (07) metas establecidas en el PEI 2018-2020 de las veintitrés (21) que aún no se han cumplido, se encuentran entre el 50% y 70% de cumplimiento, las cuales representan el 15.56% del total de metas programadas (45)
- Nueve (09) metas establecidas en el PEI 2018-2020 de las veintitrés (21) que aún no se han cumplido se encuentran a la fecha por debajo del 50% de cumplimiento, las cuales representan el 20.00% del total de metas programadas (45)
- Las unidades orgánicas o centros de costos que no han registrado oportunamente la información correspondiente al avance en el cumplimiento de las metas a su cargo son: Oficina de Registro Académico, Oficina de Estudios Generales; Dirección Universitaria de Desarrollo Estudiantil; Oficina de Grados y Títulos; Dirección Universitaria de Desarrollo Docente; Oficina de Seguimiento de Egresados; Dirección Universitaria de Tecnologías de Información y Comunicación; Dirección Universitaria de Coordinación de Laboratorios, Centros, Unidades e Institutos de Investigación; Dirección Universitaria de Gestión de la Investigación; Dirección Universitaria de Gestión de la Información; Dirección Universitaria de Innovación, Desarrollo y Transferencia Tecnológica; Oficina Universitaria de Responsabilidad Social.
Subdirección de Bienestar Universitario

Oficina Universitaria de Calidad;
Subdirección de Infraestructura y la Subdirección de Recursos Humanos.

- La información no registrada no se pudo regularizar debido a la entrada en vigencia del Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del Covid-19 (D.S. N° 044-2020-PCM). Cabe indicar que la información no registrada podría elevar por encima del 80% el avance porcentual del periodo global en evaluación (2020) puesto que muchas de las metas no cumplidas se encuentran en proceso de cumplimiento.
- Por otro hay actividades que durante el ejercicio 2020 no se pudieron llevar a cabo debido al estado de emergencia por el Covid-19 (comedor universitario, transporte universitario, acciones de voluntariado, etc.)

2. Sobre los resultados por cada uno de los objetivos.

- a. En lo académico** se ha logrado el cumplimiento del **78.57 %** de las acciones estratégicas previstas, resaltando la actualización curricular, las aulas virtuales, la educación a distancia durante la pandemia, la capacitación docente, los servicios a los estudiantes y la renovación de la infraestructura de facultades y escuelas, además de las sedes descentralizadas de Islay.
- b. En la Investigación** se ha logrado el cumplimiento del **77.70%** de las acciones estratégicas previstas, destacando los fondos concursables para la investigación en su 14 modalidades, la implementación de laboratorios, los convenios con la Universidad de Purdue para 21 investigaciones sobre la ciencia de la sostenibilidad y con la Universidad de Colorado sobre Minería, así como el apoyo del Congreso en la instalación el Parque Científico Tecnológico.
- c. En la Responsabilidad Social y proyección hacia la sociedad civil** se ha logrado el cumplimiento del **74.26 %** de las acciones estratégicas previstas, donde vale recalcar las campañas ambientales de cero plásticos, cero papeles y comida saludable en los kioscos del campus universitario de la universidad. Además de las acciones de servicio a la comunidad a raíz de la pandemia del covid 19.
- d. En la gestión de riesgo de desastres**, se ha logrado el **52.70%**; más allá de los planes e identificación de los puntos críticos de los edificios de la universidad, es poco lo que se ha avanzado al respecto.
- e. En la gestión administrativa** Se alcanzó el **88.48%** de lo programado. Teniendo que resaltar la obtención del licenciamiento por diez (10) años de la universidad así como el logro y puesta en marcha de los procesos de acreditación de los programas de

estudio; además del sistema de gestión interna, la atención virtual de los servicios a docentes y estudiantes por la pandemia del Covid-19 y el apoyo en equipo y capacitación al personal en el trabajo a distancia. .

3. Sobre el proceso de planificación

- f. La elaboración del PEI se inició con un conjunto de talleres participativos en el 2017, donde autoridades y docentes hicieron un análisis prospectivo de la universidad y definieron la misión, los objetivos, acciones, indicadores y metas de la universidad para el periodo del 2018-2020. Luego el CEPLAN demoró en dar la conformidad al PEI elaborado por cerca de cinco meses. Al ser uno de los primeros PEI de una universidad pública, dicho organismo quería asegurarse que se ajustará a las nuevas normas y exigencias de planificación estratégica en el sector público.
- g. El PEI 2018-2020 ha sido la base del licenciamiento de la universidad y de la gestión durante estos tres años. El primer año se hizo un esfuerzo por instruir al conjunto de las direcciones del Vicerrectorado Académico y de investigación, a la totalidad de Facultades y Escuelas Profesionales, a las Sub Direcciones de la Dirección General de Administración-DIGA y diferentes oficinas universitarias sobre los objetivos estratégicos del PEI, las metas anuales, su empleo como instrumento gestión, su articulación con el POI anual de cada unidad operativa y asistencia en el llenado de las matrices B-2 y B-4 del CEPLAN. Los gestores administrativos fueron aquí un importante soporte.
- h. Hasta ese momento, aún ahora en algunas unidades orgánicas, los procesos de planificación y de presupuesto por resultados se entienden y asumen como la elaboración de documentos protocolares para sustentar el presupuesto para sus POI y no como instrumentos que norman todas las actividades de la universidad en el marco de una nueva gestión moderna y de calidad.
- i. El PEI ha sido evaluado anualmente reportándose el porcentaje de avance de lo logrado respecto a lo planificado recomendándose los ajustes necesario para alcanzar las metas. El sistema de planificación estratégica además de ser una política de la universidad, debiera contar con equipo dedicado a su monitoreo y seguimiento cotidiano de las tareas y metas propuestas.
- j. El PEI 2018-2020 ha permitido fijarle un rumbo y derrotero estratégico a la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa hacia el Bicentenario de su fundación (2018)

III. PROPUESTAS DE MEJORA

1. ACCIONES IRREVERSIBLES

- a. El principio de innovación y creatividad frente a la gestión de la incertidumbre de los cambios científicos y tecnológicos en la renovación curricular.
- b. El planeamiento estratégico como factor de alineamiento corporativo institucional, racionalidad de los recursos y gestión del cambio.
- c. El carácter integral de los estudios generales: (humanista, tecnológico y de desarrollo personal)
- d. Los esquemas de fondos concursables para la exploración en las diferentes líneas de investigación
- e. Las exigencias de investigación y publicación en los docentes.
- f. Las medidas eco ambientales dentro del campus universitario y vida académica.
- g. Los beneficios de la internacionalización académica: convenios con universidades de prestigio académico y altos estándares de calidad e investigación.
- h. La digitalización de los principales procesos administrativos.

2. ACCIONES ESTRATEGICAS A EJECUTAR DE INMEDIATO

- a. La acreditación de los programas académicos.
- b. El desarrollo de las plataformas virtuales y uso de TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- c. El desarrollo del Parque Científico Tecnológico y de las 21 investigaciones con la Universidad de Purdue, además de las potenciales investigaciones generadas en el marco de otros convenios nacionales e internacionales (universidades, centros de investigación, estado, empresas, etc.)
- d. La retroalimentación de los temas a desarrollar en las investigaciones en relación a los avances científico-tecnológicos en el marco de la cuarta revolución industrial.
- e. La movilidad estudiantil, docente y del personal administrativo.
- f. Los servicios complementarios (extracurriculares) en favor de los estudiantes (Arte, deporte, comedor, servicio médico, transporte, apoyo psicopedagógico, etc.)
- g. La inversión en la construcción y/o equipamiento de centros y laboratorios de investigación.
- h. La inversión en la construcción y mantenimiento de la infraestructura académica (facultades).

3. ACCIONES PENDIENTES EN EL MARCO DE LA REACTIVACION POST CONFINAMIENTO.

- a. La gestión de la incertidumbre, respondiendo a la velocidad de los cambios y a las dificultades, anticipándose desde la visión estratégica de la universidad a las situaciones complejas y ambiguas que ello genera y, con agilidad dentro de un proceso de retroalimentación continua de aprendizaje/error
- b. La construcción de un sistema permanente de monitoreo y seguimiento del PEI Y POI incorporando los trabajos de Calidad y RSU y consolidarlo en cada una de las unidades orgánicas.
- c. La elaboración del sistema de prevención frente a riesgos y el plan de rehabilitación del campus en caso de emergencia o suscitado un evento de riesgo natural o antrópico de alta magnitud y severidad El diseño de un sistema de tratamiento de adquisiciones de bienes y servicios especial para los centros de producción para hacerlos más competitivos y optimizar recursos e inversiones
- d. La virtualización de la totalidad del proceso de enseñanza en pregrado y posgrado.
- e. La realización de los procesos de sustentación de tesis de grados y admisión de maneta virtual; habiendo sido los primeros a nivel nacional.
- f. La mantención de los fondos concursables y sus líneas de investigación y la exposición virtual de los resultados,
- g. La capacidad para el desarrollo de investigaciones, análisis de laboratorios y la producción de materiales, insumos y medicinas requeridas por la emergencia sanitaria del Covid-19 y otros procesos de riesgo.
- h. La identificación y ubicación de los estudiantes en situación vulnerable, de ellos y sus familias, para la atención directa y focalizada de parte de la universidad.
- i. El fortalecimiento de los estableciendo de salud de la universidad, los mecanismos de colaboración con el Minsa e IPSS y la proyección de sus s servicios a la comunidad.
- j. El desarrollo de una plataforma virtual de exposiciones de arte y cultura de la universidad y la realización de cursos a los estudiantes.
- k. La construcción de los edificios administrativos y las torres de investigación en el campus universitario
- l. La mejora de la administración: gestión por procesos y generalización de medios electrónicos
- m. La digitalización de los principales procesos administrativos.
- n. El trabajo remoto del personal administrativo de la universidad.

IV. RECOMENDACIONES

1. Sobre el rumbo estratégico de la Unsa

- En complementariedad de los indicadores de calidad nacional e internacional, se debería prestar mayor atención en consolidar un ideal de universidad que propulse el desarrollo sostenible de carácter autóctono.
- Más importante que tener un premio Nobel, es garantizar que existan buenas escuelas y buenos programas de formación para garantizar un nivel adecuado de “capital humano y social”, esto es, de ciudadanos en condiciones de generar desarrollo con equidad en las universidades nacionales.

2. Sobre la Planificación Estratégica

- Iniciar la labor de construcción del sistema de monitoreo y seguimiento del PEI y POI incorporando los trabajos de Calidad y RSU y consolidarlo en cada una de las unidades orgánicas.
- Fortalecer la Oficina Universitaria de Planeamiento con jóvenes practicantes de Administración, Ingeniería Industrial o Economía, buscando dar sostenibilidad a los aprendizajes obtenidos.

3. Sobre la Planificación Operativa

- Iniciar el trabajo del POI Multianual 2021-2023 en el marco de un proceso de retroalimentación exigiendo desde el inicio el involucramiento del conjunto de unidades orgánicas mediante una directiva de elaboración y cronograma desde el Rectorado y/o Consejo Universitario.
- No bajar la guardia y pese a los vacíos y dificultades encontrados en este proceso ser reiterativos y persistentes en la planificación estratégica, gestión por resultados y en el monitoreo y seguimiento del PEI y POI implementándolas como la base del sistema de calidad de la universidad y de la acreditación.

4. Sobre el proceso de mejora continua

- Incorporar en el proceso de mejora continua las sugerencias y recomendaciones de los informes de implementación y seguimiento realizando talleres de trabajo y evaluación con todas las unidades

orgánicas para retroalimentar los procesos de planificación posteriores.

5. Sobre lo académico

- Evaluar la pertinencia del modelo educativo de la universidad, así como su utilidad y aplicación en el marco de las políticas institucionales emprendidas.
- Se debe hacer especial énfasis en la formación integral del estudiante, supervisando los estudios generales, aumentando la cobertura de los talleres artísticos, deportivos y extracurriculares.
- Se debe consolidar el uso de las TIC en la enseñanza aprendizaje, con mayor utilización de las aulas virtuales, y reconocimiento a los docentes que innoven en educación con estímulos y pasantías.
- Se debe promover la educación intercultural y bilingüe, mediante la enseñanza del idioma inglés y nativo inicialmente de manera online, de manera descentralizada a través de un proyecto integral "Proyecto Campus".

6. Sobre la Investigación

- Se debe promover la instalación de laboratorios que incorporen el concepto de "Industria 4.0" conocida también como "industria inteligente" a través de los diferentes fondos concursables y del trabajo conjunto con los diferentes actores sociales (sociedad civil, estado, empresa)
- Se debe desarrollar una política institucional en relación a la cuarta revolución industrial que determine el abordaje desde la academia agustina y sus procesos de investigación de este macro proceso mundial.
- La vinculación de las investigaciones financiadas por los fondos concursables (en una relación producto-resultado, tercer nivel) con la transferencia tecnológica y de capacidades hacia el Estado, sector privado (empresas) y sociedad civil (organizaciones con legitimidad).

7. Sobre la acreditación.

- Realizar un seguimiento y monitoreo permanente del cumplimiento del cronograma de acreditación de las escuelas y programas académicos de la Universidad, con informes y reportes periódicos sobre los avances ejecutados e implementados.

8. Sobre la Gestión Administrativa

- Definir las nuevas responsabilidades de los gestores administrativos incluyendo la de coordinar y centralizar las acciones de planificación y presupuesto por resultado, así como la de monitoreo y seguimiento de su POI.

9. Sobre la sostenibilidad de la reforma

- Determinar cuáles son las garantías de sostenibilidad de las reformas emprendidas en el sistema de planificación estratégica y el sistema de gestión de la calidad, una vez consolidado el licenciamiento de la universidad y la acreditación de sus programas académicos.
- Hacer un análisis de los factores de éxito y continuidad de las reformas emprendidas en la universidad con miras a la actualización del PEI a puertas de la nueva gestión universitaria (periodo 2021-2024).